# SERMONES

QUE DIXO EL ILLMO. SOR. Doct. D. DIEGO DEL CORRO, DEL CONSEjo de su Magestad, Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana en los dias primero, y ultimo de la devota Misión, que hizo en su Cathedral, para implorar de la divina Clemencia el acierto en su Gobierno.

*SACALOS A LUZ EL DOCT. DON Estevan Joseph Gallegos, Canonigo de dicha Santa Iglesia.*

Año 1759.

Con licencia en Lima: en la Imprenta nueva, que está en la Casa de los Niños Huerphanos.

15.-

*AL ILL^MO. SOR. Doct. D. DIEGO DEL Corro, del Consejo de su Mag. Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana de Lima.*

ILL^MO. SOR.

NO DEBEN SACRIFICARSE AL OLVIDO las gloriosas acciones de un Prelado, cuyos primeros pasos, no fueron otros, que la gloria de Dios, y la edificacion de su Grey: sobre estas dos seguras basas, ha querido V.S.I. fundar la seguridad de su futuro gobierno: beneficio que viene de Dios, y solo se concede à quien desconfiado de sì, le impetra con los Sacrificios, y los ruegos. No ha perdonado V. S. I. accion sagrada, que pueda conducir à este proposito. Entro V. S. I. en esta Capital, en la oportunidad de estrenar su Iglesia, y celebrando de Pontifical, diò gracias al Señor de su exaltacion, y del estreno, que no sin providencia fue reservado à V. S. I. quando siendo Dignidad de este Coro, tanto se interessò, en que se limpiasse el Area, sepultada en los fragmentos de las ruynas, primera diligencia de su reparacion, y era justo estrenasse la obra, el que contribuyò à su principio con la diligencia, y el conato.

El dia 16. de Mayo de este año de 1759. recibiò V. S. I. de la Santa Sede, la espiritual jurisdicion y plenitud de potestad en las Bulas, y Palio: poco confiado en las ventajas de su literatura, docilidad genial, prudencia experimentada, ni en los demàs dotes naturales que le dispensò el Cielo con liberal mano, puso toda la atencion en la divina clemencia para

ra implorar de ella las luces del acierto : à este fin promulgò V. S. I. un Edicto encargando à las Comunidades que ofreciessen sus oraciones à Dios, para que juntas con las de su Pastor, hicieſſen aquel dulce concierto, de que el Señor tanto se agrada: y deseando que el ruego fuesse universal acompañandole todas las oraciones de su Grey, en el mismo Edictò publico una Mision por el tiempo de ocho dias que terminasse en una Comunion general, con que havian de ganar la Indulgencia Plenaria condecida por V. S. I. en el dia de Pentecostes: aquel mismo en que el divino Espiritu se comunicò à los Fieles, y en lenguas de fuego descendiò à los corazones.

Para preparar la accion, saliò V. S. I. el dia 26. por la Plaza, y Calles, llevando un Crucifixo en Procesion solemne acompañado de su Cabildo Eclesiastico, y Clero, con la Sagrada Compañia de Jesus, cuyos operarios eligiò por consortes del trabajo. No se havrà visto en la Ciudad espectaculo mas serio, ni de mayor edificacion: todo era religiosidad : la modestia de los Ministros Eclesiasticos, y la devocion del pueblo que seguia, daban lecciones de compuncion à los que miraban, y la persona de V. S. I. les infundia afectos de ternura. No se oyeron otras voces que las de aquellos Soldados Evangelicos capaces de combatir los muros de Jericho : resonaron sus ecos, ya en las saetas con que partian los corazones mas que el aire, yà en las quatro exortaciones, que se dixeron al Pueblo en las quatro Iglesias por donde transitò la Procesion, hasta restituirse à la Cathedral, con cuya preparacion los mas duros pechos quedaron dispuestos, à recibir la semilla.

De los ocho sermones de la Octava , eligiò V. S. I. el primero, y ultimo, la Alpha y Omega , el prin-

principio y el fin: assi fue la obra suya, y suya tambien su perfeccion: si el fin era mover la voluntad à santos propositos, y radicarla en ellos à la perpetuidad, V. S. I. debiò ser el primero para que mas que otro eficaz moviesse, y debiò ser tambien el ultimo para que los asseguraſſe constantes mejor que alguno: Predicò V. S.I. y en el acto restituyò al Pulpito su mayor decoro: authorizò con su persona, el ministerio, haciendo se oyesse con su primitiva reverencia el Evangelio. Predicò V. S. I. y anunciandolo à su Grey, nos manifestò que el ser Arzobispo de Lima por la gracia de Dios, y de la Santa Sede, mas es oficio que dignidad, no queriendo firmarse con este titulo, mientras no huviesse predicado: Maxima verdaderamente apostolica, y practicada por San Pablo, de quien observò San Anselmo que escribiendo à los (a) de Galacia y Epheso, à los de Coloso, y Corintho, pueblos en quienes havia estrenado su predicacion, rescribe sus Epistolas, con el nombre de Apostol de Jesu Christo por la voluntad de Dios: no assi à los (b) Romanos, para quienes solo dice, ser aquel à quien llamaban Apostol. *Paulus vocatus Apostolus*: A la verdad (dice) tan Apostol era de aquellos Pueblos, como de los Romanos: pero aun no havia predicado en Roma (c) y rehuso titularse Apostol de aquellos, en quienes no havia exercitado el ministerio.

Assi lo practicaron los Apostoles, y los que les sucedieron en su espiritual regencia: reconocieron por su primera obligacion la de predicar, y anunciar el Evangelio por sì mismos; no solo los que pasaron de la Estola à la Mitra, y de la Mitra à la Tiara; sino aun

(a) *Epist. ad Ephes. ad Colos. AdGalatas. Et 2. ad Corint. 1. 1. Paulus Apostolus Iesu-Christi per voluntatem Dei.* (b) *Ad Rom. 1. 1.* (c) *Anselm. apud Cassini Præd. 25. n. 5. Vocatus Apostolus, quia non dum Romæ prædicaverat.*

ſun los que fueron elegidos de la Prefectura temporal de los Ceſares, al cuidado eſpiritual de las almas: del fuero Secular de los Tribunales, à la Cathedra del ſantuario: como los Gregorios, y los Ambroſios (a) No puedo eſcuſar el miniſterio del pulpito (exclama eſte Padre) que me impone la neceſsidad del Sacerdocio: ſacado por fuerza de los Tribunales, me veo preciſado à enſeñar lo que no havia empezado à aprehender. En nueſtros tiempos los Mogrovejos, y Borromeos, paſando de las Pandectas, à las Eſcripturas, ſi ſe intimidaron por la elevacion del miniſterio, ſe ſugetaron por la autoridad del precepto: luego que en ſus conſagraciones (b) les paſaron de la cabeſa à las manos el libro de los Evangelios para que los anunciaſen à ſus Pueblos, todos ſe dedicaron al fruto eſpiritual de las almas, y con zelo Apoſtolico, de todo lugar hicieron pulpito, para anunciar las verdades neceſarias à la ſalvacion de ſus ovejas: San Aguſtin (c) predicaba todas las Dominicas: San Cipriano (d) todos los dias: y ſabidor que el Proconſul de Cartago le mandaba conducir à Utica para darle en ella la muerte ſe ocultò por no ſer llevado, deſeando que el pulpito de Cartago fueſe ſu Cadalſo, y como dice un Hiſtoriador de ſu vida (e) exalar el alma, animando las palabras, y dexar de vivir quando acabaſe de predicar.

Y

(a) *Div.* Ambroſ. *offic. lib.* 1. *cap.* 1. *cum igitur effugere non poſsimus officium docendi quod nobis refugientibus impoſuit ſacerdotij neceſsitudo: raptus de tribunalibus ad ſacerdotium docere vos cœpi quod non didici.* (b) *Pontif. Rom. tit.* 13. §. 30 *Accipe Evangelium, & vade prædica populo tibi commiſo.* (c) *D. Aug. lib, Conf. cap.* 3. *omni die Dominica.* (d) *Ciprian. de Diſcip. & bono pudic. Quotannis Evangeliorum tractatibus.*

(e) *Ponzius apud Baron. Ann.* 261. *tanta illi fuit ſacri cupido ſermonis, ut optaret ſic, ſibi paſsionis vota contingere ut dum de Deo loquitur in ipſo ſermonis opere necaretur.*

Y porque no se entendiese, que el tiempo, y la costumbre podian derogar una obligacion, que impone el derecho divino, el ultimo Concilio OEcumenico declara, (a) que los Prelados estàn obligados à predicar por si mismos, no estando legitimamente impedidos, y no haciendolo, sugetos al mas severo castigo. El ministerio de bautizar, y predicar lo encomendò Christo à los Apostoles, y en su lugar à los Señores Obispos: con una diferencia bien notada de Santo Thomàs, (b) que el Bautismo lo pudieran cometer à otros; no assi la predicacion, que por si mismos debian exercitar: por esso San Pablo se declarò ministro (c) embiado del Cielo à ilustrar el Mundo con los resplandores de su celeste doctrina, no à bañar la frente de los convertidos à la fee, con las aguas santificantes: no por que San Pablo (d) dexase de bautizar, pues el mismo confiesa haver bautizado à muchos; sino porque este ministerio, que tambien era suyo, como Apostol, lo pudo encomendar, mas no el de la enseñanza: en este no huvo dispensacion: me toca el predicar dice el Apostol, (e) y pobre de mi si no lo hiciera.

En

[a] *Trid. sect. 5. cap. 2. statuit sancta synodus omnes Prelatos Archiepiscopos, & Episcopos teneri per se ipsos, si legitime impediti non fuerint, ad predicandum Iesu-Christi Evangelium : : : : si quis autem hoc adimplere contempserit districta subiaceat ultioni.* [b] *Div. Thom. 3. part. q. 67. art. 2. ad 2. utrumque officium scilicet docendi, & baptizandi Dominus Apostolis injunxit, quorum vicem gerunt Episcopi: Officium docendi commisit eis Christus ut ipsi per se illud exercerent tanquam principalissimum: officium autem baptizandi commisit Apostolis, ut per alios exercendum.*

[c] 1. *ad Cor.* 17. *Non enim misit me Xptus baptizare sed evangelizare.* [d] *Ibid. v.* 16. *Baptizavi autem.* [e] 1. *ad Cor.* 9. 16. *Necesitas mihi incumbit: Va enim mihi est, si non Evangelizavero.*

En cumplimiento de esta obligacion, y llegado el dia feliz, sin embargo de lo espacioso de su mayor Templo, no pudo contener su ambito tan numeroso concurso: se tenia à fortuna el ocupar el mas retirado puesto: se dexò ver VS. I. assistido de dos de sus Dignidades, y exercitando el imperio, que tiene sobre los corazones, su presencia sola convirtiò en religioso silencio el importuno murmullo de las gentes, que unas à otras se estrechaban, y mutuamente se impelian: diò principio, anunciando su tercera venida para no apartarse mas de Lima: si en Epheso (a) sus Fieles quedaron penetrados de dolor, quando les intimò el Apostol la partida, que hacia para no volver à ellos, quanto fue por el contrario el regocijo que sintiò esta Grey al oir à VS. I. que venia à ella, para no apartarse?

El Assunto fue noble, grave, digno de la Magestad de la Cathedra, y de la authoridad del Orador, el mas proprio, y acomodado al auditorio: el mismo de que se valiò San Pablo para predicar à sus queridos Corinthios: unos hijos, (b) que lo tenian en su corazon, que le professaban la mas rendida obediencia, en quienes el Apostol havia igualmente puesto su amor, su confianza, su gloria, su consuelo, y todo su gozo. A una Grey tan docil, y obediente, què sermon podria predicar su Pastor, y su Apostol, sino pedirles por Jesu-Christo, su reconsiliacion con Dios? la suavidad debia ser el incentivo mas eficaz para obligarlos: la persuasion el arma mas poderosa para rendirlos: de Anathemas usa con los rebeldes: de exortaciones con los

[a] *Act.* 20. 25. [b] 2. *ad Cor.* 7. *Capite nos. in cordibus nostris estis: multa mihi fidutia est apud vos, multa mihi gloriatio pro vobis: repletus sum consolatione: consolatus sum referens nobis vestrum desiderium, vestum fletum, vestram emulationem pro me: reminiscentes omnium vestrum obedientiam: gaudeo quod in omnibus confido in vobis.*

los que deſean oirle mandatos, que obedecer: ſe aſſocio el Apoſtol (a) con otros hermanos, y compañeros para predicarles: los hicieron temer, y temblar: (b) enterado San Pablo, no uſa de rigor, y con la ſuavidad propria, y acomodada al ſexo femineo le previene à Thimoteo, que no les prohibe los adornos en ſus veſtidos (c) *Mulieres in habitu ornato*: No decide el Apoſtol qual ſea mejor trage, el de Roma ò Corintho, ſe contenta con que ſe viſtan con moderacion y pudor: *cum verecundia, & ſobrietate ornantes ſe*: la moderacion, para evitar la pompa, y vanidad: el pudor, para no ofender la deſnudez y deſenvoltura: Eſto es prevenir ſu pueblo con bendiciones de dulzura como predixo David: (d) apartar de la boca la eſpada aguda, y convertir la palabra de Dios en dulce miel (e) como otro Proſeta.

El Aſſunto del ſegundo, ſermon, es igualmente de ſuavidad, y de amor: inutil fuera la reconciliacion con Dios, ſino ſe perſevera en ſu amiſtad, y gracia: el medio de conſeguirla es la Caridad: qual deba ſer la de Dios, qual la del proximo, es la importante materia con que cerrò la Miſsion, y con la que diò tambien fin la ultima exortacion de San Pablo, à ſus queridos Corinthios: la Gracia. (f) de nueſtro Señor Jeſu-Chriſto, la Caridad de Dios, y la communicacion de los Dones de Eſpiritu Santo ſea con todos voſotros

(a) 2. *ad Cor.* 9. 5. *Neceſſarium Exiſtimavi rogare fratres ut perveniant ad vos.*
[b] 2. *ad Cor.* 7. 15. *cum timore, & tremore excepiſtis illum.*
[c] 1. *ad Thimot.* 2. & 9. (d) *Pſalm.* 20. 4. *Prævenisti eum in benedictionibus dulcedinis* [e] *Exech.* 3. 3. *factum eſt in ore meo ſicut mel dulce.*
[f] 2. *ad Cor.* 13. *Vers. ultime. Gratia Domini noſtri Ieſu-Chriſti, Charitas Dei, & communicatio Sancti Spiritus ſit cum omnibus vobis. Amen.*

tros. Amen. San Pablo cierra, y concluye su Misiòn con la Caridad, y la comunicacion del Santo Espiritu: como que en el dia, que celebra la Iglesia esta comunicacion, la materia mas importante debe ser la de la Caridad, y amor de Dios para perseverar en su gracia.

Si los Assuntos son de San Pablo, tambien lo es el Estilo: usaba el Apostol el mas sublime, y magestuoso, (a) quando hablaba à los Sabios. Rio de eloquencia lo nombra (b) un Padre: en Listria lo veneraron por Mercurio: (c) sus Sacerdotes le quisieron (d) ofrecer Sacrificios: Festo (e) le confiesa sus muchas letras: Què Escripturas tan dificiles, què Theologias tan profundas en materia de gracia, y predestinaciòn no toca en la Epistola à los Romanos? cuyas doctrinas, si por su utilidad, empeñaron todo el entendimiento de San Agustin à emprender su comento, la profundidad, y las dificultades (f) lo obligaron à desistir del empeño. Un Chrisostomo (g) logrò penetrar sus arcanos; pero lo debe al mismo Apostol, que en forma visible le sugiriò lo que havia de escribir, siendo à un tiempo el original, y el interprete: Mas toda esta sublimidad de Estilo, toda esta profundidad de Arcanos, la depone (h) quando habla à su querido Pueblo de Corintho: predicaba à todos, y quiso, que todos lo entendiessen: se acomodò al auditorio, por esso les previene, que no seria sublime el estilo de su sermon.

Quien ignora (Señor Illmo.) las grandes ventajas

(a) 1. *ad Cor.* 2. 6. *Sapientiam loquimur inter perfectos.* (b) S. Hyeron. *ad Pammach. Epist.* 61. [c] *Act.* 14. 11. *vocabant Paulum Mercurium.* [d] *Ibid. Sacerdotes volebant sacrificare.* [e] *Act.* 26. 24. *Multæ te litteræ ad insaniam convertunt.* [f] *Div.* Augustin. *lib.* 1. *Retrac. cap.* 25. [g] Leo Augustin. *in eius vita apud Coru. in Præfat. ad Rom.* (h) 1. *ad Cor.* 2. 1. *Veni non in sublimitate sermonis aut sapientiæ*

jas de ciencia, è, instruccion, que adquirió U.S.I. en el Colegio Seminario de Roma, y Universidad de Redivivos, acreditadas en las conclusiones, que dedicò al Eminentisimo Señor Cardenal Belluga, quien ilustrò la funcion, tanto con su replica, como con su Purpura: los actos literarios en la Universidad de Siguenza, donde recibiò los grados mayores: su gran latinidad, escogida erudicion, y juicio solido, que como en Indice manifestò en aquella celebre obra de la Authoridad de los hechos del Breviario Romano, que ha merecido la primera estimacion entre los Eruditos, como testifican (a) no pocos de los mayores Literatos. (*) Las luces, que como socio Revisor Theologo ministrò en la Real Sociedad de Sevilla: su gran talento, y aplicacion para descubrir en los Archivos de la Santa Iglesia Patriarchal de dicha Ciudad, las antiguedades, que hacen tan ilustre su Venerable Cabildo, en que tubo dos Prebendas, y por altos fines de la Providencia (para fortuna nuestra) lo destinò à que ilustrase tambien en nuestra America dos Parroquias, dos Dignidades del Tucuman, dos Canongias, y dos Dignidades de Lima, la Mitra de Popayan, y la de esta Metropoli. Su gran viveza, y promptitud en concebir, de donde viene aquella gran facilidad con que despacha por si mismo los negocios mas arduos de su Govierno, y el numero de tantos otros expedientes, à que no bastarian muchos talentos dedicados: no pasan por su vista las providencias: todas salen de su mano, Autos, Edic-

(*) *R. P. Fr. Jacinto de Segura, del orden de Predicadores.*

*El R. P. Antonio Solis, de la Compañia de Jesus en el tomo: Sol de la Eucharistia: pag.* 138.

*El Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel de San Joseph General de su Orden de Trinitarios descalzos, y Obispo de Guadix.*

(a) R. P. Fr. Hyacintus *Segura Admonit.* 13. *ad* 3. *tom. fol. mihi* 182. *Certe magni faciunt eruditi etiam altioris subselij, ut ipsa innotescit experientia inter eos satis comperta. Illm. D.* Fr. Mich. *à San Josep. in Bibliograph. v. Prosp. Lamb. in fine: Scriptor. sane non Proletarius, sed multa, & selecta eruditione ac solido vir judicio. Idem repetit in Admonitionibus, & retractation. ad* 4. *tom. Cum Dissertationis Authorem justo elogio exornaverim.*

Edictos, Sentencias, Cartas, Providencias, instrucciones à Vicarios, deslindes de jurisdicciones de Parroquias, sin que la experiencia ni el tiempo puedan contribuir algo à su Govierno, quando los conocimientos adquiridos de Parocho, y Canonigo, le llevan vinculados los aciertos. Como posseè U. S. I. en su perfeccion ultima aquel particularisimo don de la palabra con que al tratar las materias Theologicas Canonicas ò morales, las Lithurgicas las Sagradas ò las Historicas, no usa de voces que no sean las mas justas, de terminos que no se conoscan los mas proprios en el rigor de lo facultativo, como Maestro consumado en todas ellas: parece que tiene asalareadas las explicaciones segun le sirven prontas.

Con estos Talentos pudo VS. I. haver orado con aquellos realzes, y brillantes, que deleitando el espiritu, tendrian el primer lugar en las Academias del buen gusto: pudiera tambien haver usado de invenciones las mas agudas, de Periodos los mas finos, de Phrases las mas retoricas, y de voces las menos vulgares, por que à VS. I. es familiar lo que alcanzan los Sabios despues de muchas indagaciones: pero no quiso usar de este caudal, lo tiene reservado para otro genero de obras, y sin faltar à las reglas se acomodò à la Esphera del auditorio.

No encomendò VS. I. à la memoria los sermones: le es muy precioso el tiempo para perderlo inutilmente, repitiendo muchas vezes las mismas vozes para fixarlas: no lo necesita VS. I. ni conviene à la authoridad sugetarse à la dura ley, que impone tan infiel compañera: no tienen los conceptos repetidos aquel fuego, vitalidad, y hermsura con que se dicen quando nacen, y vienen de nuevo al pensamiento: los vulgariza el trato, y pierden el esplendor de la novedad: à San Augustin le desagradaba el sermon, (a) que escribia. Po-

[a] *Div.* Augustin. *de Cathec. rudib. cap. 2. Et mihi prope sermo meus displicuit.*

Poſſeyoſe VS. I. de los penſamientos, no cuidò de las vozes: meditò los puntos capitales, que havia de tratar, y dexò al conflicto las palabras con que havia de decir. Por haverlo aſsi practicado algunos de los mas celebres, y eloquentes Oradores Evangelicos, llora el Orbe literato la falta de muchas piezas de moral Chriſtiana, que edificaran, y aun enſeñaran como originales, ſi las huvieran ſugetado à la pluma ſus Authores. La miſma deſgracia experimentariamos con eſtos dos ſermones, ſino ſe le huviera hecho preſente à VS. I. los frutos abundantes de bendicion, y gracia, que ſe deben eſperar, de los que por diſtantes, no lo pudieron oir: el exemplar de San Carlos, que en los dos ultimos años de ſu vida (a) ſe deſtinò à componer los ſermones, que un familiar havia pueſto por eſcrito, tomandolos de oidas, quando el Santo Arzobiſpo los predicò: y el del Santiſsimo Obiſpo Ceſareo Arelatenſe, (b) que dedicado à Evangelizar ſu Grey, haſta hazer pulpito del lecho (pues predicaba dormido) eſcribiò ſus Homilias, para embiarlas à las Provincias mas diſtantes, à fin que ſu pluma Evangelica llegaſe donde no alcanzaba el ſonido de ſu voz: dexoſe vencer VS. I. por el bien, y utilidad de ſu rebaño, y dictò lo que havia dicho.

Pero. ò, quanto diſta lo que leemos, de lo que oimos? oimos, unas palabras encendidas del fuego de ſu pecho, que abraſaron los mas tibios corazones: unas vozes animadas con el eſpiritu de vida, que al ſalir de ſus labios les comunicò ſu aliento: oimos otra

[a] Joſep. Ant. Saxio, *in Præf. ad Hom. noviter in lucem prod. Mediol. fol. 25.* (b) *In eius vita: lib. 2. cap. 2. Frequenter, & in ſopore poſitus prædicabat.*

tra variedad de figuras, Phraſes, y raciocinios tan brillantes, que no pudo VS. I. contener en el conflicto de decir; la Mageſtad del roſtro, lo agradable de la voz, la authoridad de la Mitra, ſus acciones patheticas, ſon unas qualidades immanentes en la perſona, que no ſe traducen al papel: el haverlo viſto fuè una fortuna nueſtra, y no por que careſcan de ella los auſentes, privandoſeles la lectura, ſe les havia de comprehender en dos deſgracias.

No le hubiera ſido dificil à VS. I. componerlos en la miſma forma, pero enterado de las admiraciones, y aplauſos, que ſe adquirieron, no teniendo otras inſpecciones, que el fruto eſpiritual de las almas, los transformò al dictarlos, omitiendo con ſanta reflexion todo lo que no dirige, y perſuade à la practica de la virtud, y reforma de la vida. Queriendo San Aguſtin en un ſermon inſpirar horror à cierto vicio, ſe dexò arrebatar de ſu eſtilo elevado, y eloquencia natural: lo pintò con los colores mas vivos, que le miniſtrò ſu Retorica (c) *Egi quidem granditer, quantum valui*: fueron tantas las aclamaciones del auditorio, que llegaron à ſus oidos; y volviendo en ſi, ſacò de ſu corazon las expreſsiones mas vivas, y fervoroſas haſta lograr ablandarles los corazones, no queriendo (d) como dice el Santo admiraciones, ſino lagrimas, y arrepentimientos. Los Oradores profanos ponen toda ſu gloria en brillar en una Oracion, en un Panegirico: ſu fin, es agradar y deleitar, y lo que en ellos es fin, debe ſer medio en los Oradores

(c) Div. Aug. *lib. de Doc. Chriſt. cap.* 24.

[d] *Ibidem. Non tamen egiſſe aliquid mè putavi cum eos audirem acclamantes, ſed cum flentes viderem.*

res Evangelicos: deleiten: dice San Aguſtin, (e) pero como medio para llegar al fin de edificar è inſtruir à que ſe ame la virtud, y ſe aborreſca el vicio.

A eſto unicamente ſe ha dirigido el zelo Apoſtolico con que V S. I. ha promovido la Miſsion, exortando à ſu Grey, y dando permiſo à que ſalgan à luz los dos ſermones; aun deſtituidos de la energia con que fueron pronunciados, tienen toda perfeccion, methodo en ſus partes, diviſion en ſus aſſuntos, elegancia en ſus conceptos, uncion en ſus diſcurſos, orden en ſus deſignios afectuoſos, y devotos; nada ſe les pudiera añadir, que no fuera ſuperfluo, ni quitar, que no fueſſe neceſſario: gravan profundamente en el corazon las verdades: con energia Apoſtolica perſuaden à los pecadores poderoſos motibos para reconſiliarſe con Dios: à los tibios ſeguros medios para encender ſu Caridad, y à los fervoroſos para mantenerſe en la perſeverancia.

No ha ſido mi animo Señor Ilmo. elogiar ſu perſona: hubiera dicho ſu noble, y conocida extraccion, ſus Virtudes, ſu exemplo desde Parocho tan poderoſo para edificar, como ſus ſermones en perſuadir: ſus abundantes limoſnas, mayores al preſente, que ſus rentas: ſus prendas y talentos, tanto mas eſtimables, mientras mas de cerca ſe contemplan; diferentes de aquellas ingenioſas preſpectibas, que ſolo diſtantes ſon bellas, y en cierto punto de viſta: dixera todo lo que el mundo admira: pero ni me lo permite ſu modeſtia, ni cabe en el compendio eſtrecho de una Carta: he dicho ſolo ſu

[e] Div. Aguſt. *In Præfat. Patris La Rue: Appetant eum finem qui lingua gloriantur . . . ubi delectandus eſt auditor: Nos vero illum finem referamus ad alium finem ut bona morum diligantur, & mala devitentur.*

su designio y estreno en el Gobierno: el motivo con que ha merecido el publico gozar esta fortuna, y Yo la mayor de ser con el mas profundo respeto, y veneracion.

MO OR
Ill. S.

Su mas rendido siervo, y Capellan.

*Doct. Don Estevan Joseph Gallegos.*

# NOS EL D^OR. D.

DIEGO DEL CORRO POR LA GRACIA DE Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica, Arzobiſpo de Lima, del Conſejo de S. Mag. &c. A nueſtros muy amados Hermanos los Srs. Venerable Dean, y Cabildo de eſta nueſtra Santa Igleſia Cathedral; y à todos los Fieles Chriſtianos eſtantes, y habitantes en eſta dicha Ciudad, ſalud, y bendicion en nueſtro Señor Jeſu-Chriſto que es la verdadera: Hacemos ſaber, como haviendo tomado poſſeſsion del govierno de eſte Arzobiſpado en virtud de Bullas de Su Santidad el Señor Benedicto XIV. el dia 16. del corriente; y haviendo tambien el miſmo dia recibido el Palio que Su Santidad Nos embiò; Nos hallamos hechos cargo del gobierno de las Almas; y del cuydado paſtoral de eſta dicha Ciudad, y Dioceſi, y haciendo refleccion à la cortedad de talentos que nos aſsiſten, y de ſer ſola obra del poder de Dios, y de ſus Miſericordias, nueſtra exaltacion à tan elevado empleo, conſiderandonos tambien ſin fuerzas para ſobrellevarlo, y cumplir con las peſadas cargas que trahe conſigo, delante del Señor, le hemos pedido, y rogado, aunque con la tibieza que Nos es inſeparable, el que ſe digne derramar ſobre Nos ſus Miſericordias, y de cumplir la obra, que toda haſta ahora es ſuya, y no puede perfeccionarſe ſin los poderoſos ſubſidios de ſu omnipotente Brazo: Por tanto, conociendo tambien la grande eficazia que tienen las oraciones de la Igleſia, principalmente quando ſe juntan con las de ſu Obiſpo, como lo notò el grande San Ignacio Martyr de Antioquia, Nos ha parecido uſar de eſte medio para

alcanzarlos, y para esso exortar, y exitar à todos los que componen nuestra amada Grey, à que unanimes, y conformes pidan al Señor por los meritos de Jesu-Christo su Hijo, Principe de los Pastores, cuyo minysterio, y representacion, aunque indignos, tenemos en esta Diocesi, que haga descanzar sobre Nosotros su Santo Espiritu; Espiritu de Sabiduria, de Entendimiento, de Consejo, y de Fortaleza, de Ciencia, y de Piedad, y que nos llene del Espiritu de temor de Dios, para que no juzguemos, ni procedamos segun el deprabado juycio, que ofrecen los sentidos, y las pasiones, sino juzguemos en Justicia à los pobres, y con espiritu de equidad, y de mansedumbre dirijamos todas las providencias de nuestro govierno; y para que en un dia se ofrezcan con esfuerzo particular al Señor estas oraciones, señalamos el primer dia de Pascua de Espiritu Santo, tiempo ciertamente oportuno para que el Señor se digne de repetir en Nosotros invisiblemente aquellas gracias, y dones, con que en el mismo dia preparò à los Santos Apostoles para exercitar su ministerio, y governarse en el cuidado de las Almas, de que se hicieron cargo. En este dia segun privilegio que para ello tenemos, concedemos Indulgencia plenaria à los que comulgaren en qualquiera Iglesia de las de esta Ciudad, ofreciendo al Señor sus oraciones, y la Comunion que reciben, para que se digne concedernos las Gracias, que hemos expressado, è incessantemente le pedimos. Y para que con preparacion debida, y con mas reflexion se dispongan, y llegen à recibir en este dia al Señor, que les otorgue el favor que le pedimos, y tambien la Indulgencia plenaria que pretenden ganar por disposicion para obras tan santas, Nos ha parecido conveni-

veniente el publicar una Misión que se tendrà en esta Cathedral, à que combidamos igualmente à nuestros amados Hijos, que empezarà Vispera de la Dominica Infraoctava de la Ascencion, y se acabarà el mismo dia del Espiritu Santo, en la qual por medio de los fervorosos operarios de la Compañia de Jesus, diestros Soldados, para las peleas del Señor, que hemos escogido, exitarèmos à penitencia, à reconciliarse con Dios, provocaremos à la emmienda de la vida à todas nuestras obejas, deseando que todas se preparen para recibir al Señor en el dia del Espiritu Santo, con el mayor fervor, y devocion; y en la Dominica Infraoctava, y dia del Espiritu Santo, haremos que nuestra Grey oyga las voces, aunque frias de su Pastor, Por ultimo rogamos, y pedimos à los Muy RR. PP. Superiores de las Comunidades Religiosas de esta Ciudad, que por su parte contribuyan tambien à esta buena obra con que comenzamos el gobierno de este Arzobispado, procurando se ofrezcan en ellas, oraciones por sus Subditos, ordenadas al mismo fin. Y mandamos à las Superioras de los Monasterios de Religiosas de esta dicha Ciudad, que hagan aplicar algunas de las oraciones, y buenas obras de sus comunidades en tiempo de la Misión, para que el Señor sea servido de derramar à diluvios sus gracias, y Misericordias sobre nuestra Grey, y para que assi logremos ofrecerla al Principe de los Pastores Jesu--Christo, sujeta en todo à su eterno Padre, y que sea para siempre nuestro Dios, y nuestro todo en todos, los que en nuestra Diocesi lo invocamos, y reconocemos por nuestro Dios, y Señor. Y para que llegue à noticia de todos, mandamos dàr, y dimos la presente en nuestro

Pa-

Palacio Arzobiſpal de la Ciudad de los Reyes en diez y ſiete de Mayo de mil ſetecientos cinquenta y nueve años. Diego Arzobiſpo de Lima. Por mandado de ſu Illma. el Arzobiſpo mi Señor. Doct. D. Lorenzo de Moſquera: Secretario.

SE aviſa al publico que en la Miſsion, que por orden del Illmo. Sr. Doct. D. Diego del Corro mi Señor Arzobiſpo de Lima del Conſejo de S. M. &c. Se harà en la Igleſia Cathedral de eſta dicha Ciudad, comenzandoſe por el aſalto el Sabado por la tarde antecedente à la Dominica Infraoctava de la Aſcencion; predicaràn deſde el dicho Domingo haſta el dia de Paſcua de Eſpiritu Santo, el primero, y ultimo, ſu S. Illma. el Señor Arzobiſpo mi Señor.

El 2. el R. P. Manuel Buſtos.
El 3. el R. P. Joſeph Corzo.
El 4. el R. P. Victoriano Cuenca.
El 5. el R. P. Ramon del Arco.
El 6. el R. P. Joſeph de Cueto.
El 7. el R. P. Balthazar de Moncada.

Tambien ſe advierte, que antes de los ſermones, havrà explicacion de la Doctrina Chriſtiana, la que harà el M. R. P. Jayme Perez, Provincial de la Compañia de Jeſus, como tambien el dia del Eſpiritu Santo ſerà la Comunion general, y ſe concede por ſu S. Ilma. en virtud de ſus privilegios, Indulgencia plenaria, para todos los que comulgaren, y pidieren à Dios por los Santos fines, para que eſta Miſsion ſe hace, y para ganar las Indulgencias en eſtos Reynos es preciſo tener la Bulla de la Santa Cruzada. Y por ultimo ſe hace ſaber el que S. Illma. concede 80. dias de Indulgencia à los que aſsiſtieren à los Sermones, Platicas, y à qualquier acto de eſta Miſsion, rogando por los miſmos Fines

# SERMON

## PRIMERO.

TERCERA VEZ VENGO A Lima por destino de la Divina Providencia. Todas tres veces fuì señalado para ocupar las Sillas de esta Iglesia; pero no siempre descansè en su Choro. La primera vez vine para ocuparme en ofrecer à Dios el continuo culto de alabanzas, que en èl, con tanto fervor, magestad, y religion continuamente se le ofrece; pero no era entonces segun los Decretos de Dios, el tiempo de sentarme. Convíno peregrinasse por las Provincias distantes de este Arzobispado, exerciendo el oficio de Parroco, para que assi conociesse los Terrenos, las Provincias, las Iglesias, las Gentes, sus costumbres, la observancia de la Religion, la relajacion que necesitaba de remedio, y me hiciesse cargo de aquel Terreno, à quien por ultimo me destinaba la Providencia para dirigirlo, y governarlo como Pastor.

Volvì segunda vez à Lima à mejorarme en las Sillas de su Choro; pero tampoco entonces era tiempo de descansar, y gozar del reposo que ofrece la vida dedicada à la Oracion, y al Culto publico; porque si era preciso volver tercera vez à Lima como Pastor Prelado de esta Iglesia, era tambien conveniente, y

casi necessario tener por algun tiempo noviciado de este oficio tan vasto, y estendido, que nunca acaba de aprehenderse, y tan formidable, que es pesado aun para los hombros mas fuertes de los Angeles.

Pero yà vuelvo la tercera vez para no apartarme mas de Lima, à ocupar el primer lugar de su Coro, à ser Pastor de su Rebaño, y Presidente de una Grey tan grande, como distinguida, tan numerosa, como sobresaliente, en que resplandece tanto la piedad, la docilidad, y el deseo de dàr gusto al Señor, y de proporcionarse à seguir sus promesas. En todas tres ocasiones reconosco la mano invisible de Dios, que yà me disponia: yà me colocò en el Trono que no merezco, moviendo el corazon à nuestro Monarcha, que està en su mano, para dàr cumplimiento à sus eternos Decretos. Conosco ser obra de Dios: confiesso agradecido beneficio tan singular, y voy à ponerlo mas patente à vuestros ojos.

*Ad Corinth. 2. Cap. 13. v. 1.*

Hè aquì vuelvo la tercera vez à vosotros, dice à los de Corintho S. Pablo: *Ecce tertio venio ad vos*, como vuestro Apostol, como destinado por la Divina Providéncia para establecer la Religion, para conservar la Fee, para zelar, y corregir vuestras costumbres. Vengo à vosotros la tercera vez destinado de Dios. Y en què lo conoceis Gigàte de los Apostoles, y sobresaliente entre todos los Santos? Ya se explica. Segun la Ley, con el dicho de dos, ò tres Testigos se prueba toda verdad. Tres vezes hè venido à vosotros por instinto, por inspiracion, por Decreto del Altissimo: con que no hay duda, que hè sido embiado de su Providencia, para cuydar vuestra Iglesia, para zelar su honor en ella, y para establecer su Ley entre vosotros. Con nombre de Testigos, asegura el Docto Maldonado, llama el Apostol à sus venidas: con que siendo tres las que se dirigian à un mismo

*In ore duorum, vel trium Testium stat omne verbum. Ibidem.*

*Apud Corn. ibi.*

fin

fin, y destino, claro es que segun la Ley probaban haver sido destinado Apostol de aquella Iglesia, Pastor que la apacentasse, y Director que con sus Sagradas Maximas la gobernasse, y dirigiesse al Principe de los Pastores Jesu-Christo.

Pero Santo Apostol, qual es tu oficio, qual tu destino para los de Corintho? Qual es, el grave cuidado, que tan repetidas vezes te trahe personalmente à su Iglesia, te conduce à su Ciudad, y no queda habitacion de èlla, que no mortifique tu cuidado en reconocer si esta, ò no Christianamente establecida, piadosa, y justamente governada? Todo el cuidado, todo el empleo de mi oficio es ser Apostol, es ser Embaxador de Jesu-Christo, y de su Padre: el destino todo es cumplir una Embaxada, que desde los principios de mi conversion me encargò el Señor, quando me mandò separar en Antioquia de los demàs Christianos: Apartadme à Pablo, y Bernabe para el oficio à que los tengo destinados. Y de esta misma Embaxada hace memoria el Apostol en la misma Carta à los de Corintho: Hemos sido constituidos Embaxadores por Christo, y no solo por Christo, (reparò el Chrisostomo) sino tambien por su Padre.

*Segregate mihi Paulũ, et Barnabã ad opus, ad quod assumpsi eos. Act. 13. 2. Pro Christo ergo, legatione fungimur, tamquam Deo exortante per Nos. Ad Corint. 2. 5. 20.*

Pero aun mas deseo saber, por què participando yo tambien del oficio en orden à mi Grey, siendo Successor, aunque indigno, de los Apostoles, es precisso me quepa tambien para con mi Rebaño el mismo oficio. Qual es esta Embaxada? qual èste encargo? por que sin duda deberà ser para mi el mas apreciable, y el mas provechoso para mi Rebaño. No puede menos, que consistir en ella, la Salud de todo mi Pueblo, y el cumplimiento de todas mis obligaciones. Porque un encargo de

Dios,

Dios, una embaxada del Cielo, què otra puede ser, que el colmo de los bienes, y el cumulo de las felicidades? Asi es, y estadme atentos, porque no se ha de reducir à otra cosa mi Sermon, ni yo he de hacer otra cosa hoy con mis palabras, y siempre con mis obras, que el promoverla, y cumplir con todo mi conato el evacuarla, al modo que los Embaxadores de los Principes de la tierra, nada aman mas, ni nada procuran, quando son Embaxadores de sus Monarcas, à las Cortes estrangeras, que concluir con la mayor ventaja todos sus intereses, lograr sus designios, y adelantar sus negociaciones, y glorias.

*Obsecramus pro Christo reconciliamini Deo.*

Pero vamos yà, à expressar la embaxada, que en pocas vozes se encierra. Nosotros, dice San Pablo, que somos Embaxadores de Christo, y de su Padre, por el mismo, os rogamos, y con la obsecracion mas eficàz, os pedimos, que os reconcilieis con Dios. Dexad las culpas, y haviendo ofendido à Dios buscad su amistad. Poned todo vuestro cuidado en Santificaros, porque la voluntad de Dios, no es otra cosa, que vuestra Santificacion. Y aconseja à todos à ser perfectos como lo es su Padre. Esta ha de ser toda la materia del Discurso, la prueba del assunto toda la ha de dàr la razon, que añade San Pablo, que procuraré explicar en el Sermon, ayudado de la Gracia. AVE MARIA.

*OBSECRAMUS PRO CHRISTO RECONsiliamini Deo. Ad Corinth. 2. 5. 20.*

OS rogamos, ò Corinthios, conjurandoos por Jesu-Christo, que os reconcilieis con Dios. Y esto es lo que Yo hoy por el mismo Jesu-Christo pido à mi amada Grey de Lima. No

No reparais yà la benignidad, la dulzura, la manſedumbre, y la lenidad con que San Pablo el dia de hoy predica? Me acuerdo, que à ſu Diſcipulo Thimotheo, lo que le enſeñò fue, que arguyeſſe, y corrigieſſe, à los Philipenſes, que tenia poteſtad de mandarles; y à Tito, que los corrigieſſe, y riñeſſe duro. Pues como quando llega por sì hoy à hablar pudiendo mandar, todo ſe reduce à palabras blandas, y à razones en que empeña mas bien el uſo del libre alvedrìo, que lo preciſsa?

Para convertir pecadores obſtinados en el mal, apriſionados con las malas coſtumbres, y arrojados con ſus miſmas paſsiones, mas parece convenia, que con los mas vivos antitheſis, con las pinturas del mejor colorido ſe les puſieſſe delante de los ojos, yà lo terrible de las penas del Infierno, yà la eternidad de ſus tormentos, yà los horrores de la muerte, y por fin, no era argumento poco eficaz las felicidades de la Gloria. Parece que à eſtos tales convenia mucho para perſuadirles el hacerles ver ſus proprios intereſes, y manifeſtarles quan perdidos caminan, y la contingencia en que ſe hallan de perder á un tiempo ambos bienes temporales, y eternos. Eſte, à primera viſta parece, que era el modo ſegun los preceptos de la Rethorica de los Hombres, para acabar con los perverſos, para concluir con los Pecadores la emmienda con que deben remediar ſus deſordenes; pero el gran Chriſoſtomo nos dice, que eſtas palabras del Apoſtol con que el dia de hoy, nos exorta, ſon mas temibles que el Infierno, y que las debemos atender mas que el Reyno miſmo prometido, y no juzguemos ſer grave el ſer caſtigados, ſino el haver pecado.

*S. Ioannes Chriſoſtomus in hoc loco.*

*Hæc igitur cogitantes timeamus verba hæc magis quàm Gehenam: obſervemus hæc magis quam Regnũ ipſum, & nè putemus grave eſſe puniri, ſed peccare.*

Porque el pedirnos por Chriſto, que nos

reconciliemos con Dios, es proponernos el mayor motivo, obligarnos con el mayor respecto à que dexadas nuestras culpas, y pecados hagamos pazes con Dios, nos reconciliemos con nuestro principio, y vivamos con aquella orden, y relacion con que necesariamente las Criaturas deben referirse à quien les diò el ser, y los bienes criados, al bien summo de donde tubieron su origen, y principio.

Pero no puedo dexar de reparar antes de introducirme en la prueba, en el modo con que el Santo Apostol solo nos dice, que nos reconciliemos por Jesu-Christo con Dios. Pues esto solo basta, todo esta hecho, si nosotros quisieremos reconciliarnos, si dexadas las culpas pretendieremos la amistad, y la paz con el Señor. Quando dos estàn enemistados, basta que uno quiera reconciliarse? No es menester que ambos quieran la paz, y establezcan la concordia? Con que es preciso que el Santo Apostol nos asegure, que de parte de Dios, ya està este tratado concluso, y solo falta, el que nuestra ingratitud se rinda à tantos beneficios, à misericordias tan inexplicables. No dixo, (advirtiò el Chrisostomo) consiliad con vosotros à Dios, porque es este Señor el que està enemistado con nosotros; sino nosotros los que lo hemos dexado. Dios nunca tuvo enemistades con los Hombres, antes siendo ellos sus enemigos, les diò su Hijo, para que los reconciliasse con Dios.

*Non dixit, cõciliate Vosmetipsis Deũ: non enim ipse est, qui inimicitias gerit, sed nos: Deus enim numquàm inimicitias gerit. S. Ioannes Chrisostomus in hoc loco.*

El libre alvedrio es Señores, el que revelde à los divinos preceptos, declarò la guerra al Cielo, el que dexando la amistad mas apreciable, y la alianza mas util con el todo poderoso, se entregò à sus passiones, oponiendose à los preceptos del Altissimo, y este, revelde, y pertinàz, entregado à sus deley-

deleytes, ò à sus intereses, movido de los bienes utiles, y delectables, dexò lo honesto, propasò las rayas establecidas, y que concluyen ló justo: Y à este es à quien se exhorta hoy por el Apostol, que se reconcilie con Dios, proponiendole la razon mas poderosa, que es el pedirselo por Jesu-Christo, con jurandole por aquel Señor, à quien todos deben la redempcion, y por quien todos esperan la eterna felicidad.

*Eum, qui non noverat peccatum, pro nobis peccatum fecit, ut nos efficeremur justitia Dei in ipso.*

Bastaba esta razon para haver Yo explicado mi embaxada, y propuestoos el mas eficaz motivo, para que dando oidos à ella, cumplieseis con lo que en nombre del mismo Christo os pedimos, para que dexasen todos las culpas, y solo pensassen en su Santificacion. Pero como el Apostol añade otra para concluir con mas eficacia el assunto de su embaxada, tambien Yo debo exponerla para conseguir, y alcanzar de vosotros, el que con toda la eficacia de vuestras voluntades, os reconcilieis por Jesu-Christo con Dios.

*La division, es de S. Thomás 2. ad Corinth. Cap. 5. Lec. 5.*

Mirad, dice Pecadores, aquel Señor que no conocia al pecado, por nosotros hizo pecado, para que en el nos hiciessemos la Justicia misma de Dios: O razon alta, è imcomprehensible, pero eficacissima para atrahernos à sì. Jesu-Christo, que no conociò al pecado, que fue impecable, y en quien no pudo tener jurisdiccion la culpa, tomò de ella, quanto bastò para verificar, que hizo por nosotros pecado, para apartarnos de su fealdad, para reconciliarnos con el Altissimo. Ympecable es Christo, y con todo esso dice el Apostol, que por nosotros hizo pecado por tres razones. Porque tomò la figura, y semblante de Pecador: Porque en en èl puso el Señor las iniquidades de todos nosotros (como dice Isaias,) para

*Pro nobis peccatum fecit uno modo, quia consuetudo Veteris Legis est, ut Sacrificium pro peccato, peccatum no minetur. Alio modo, quia peccatum aliquando sumitur pro similitudine peccati. Tercio modo, quia aliquando dicitur hoc esse hoc, vel illud non quia sit, sed quia opinantur homines ita esse.*

para que fuesse el Sacrificio ofrecido por todos los pecados del Mundo: Porque quiso ser reputado pecador, tenido como tal, y disfrazarse con la maldicion à que estaba sugeto al suplicio, enque quiso morir por nosotros. Tres razones que afianzan su fineza, que cada una de por si manifiesta lo grande del amor de Christo para con los Hombres, y que nos executan à el agradecimiento, para que cumplamos con reconciliarnos con Dios por su medio, que es la embaxada que el dia de hoy à todos en su nombre he intimado. Vamos yà à exponer estas razones, paraque de ellas saquemos propositos firmes, y deliberaciones tan eficazes, que no solo logremos con la reconciliacion con Dios, el ser justos; sino tambien el hacernos Justicia de Dios en Christo.

Tres razones son las expuestas, que debo al Angelico en la Leccion 5. sobre el Cap. 5. de la 2. à los Corinthios. Y aunque con esta sola autoridad, quedaban cumplidamente probadas, nos subministrarà el Discurso razones manifiestas con que queden demostradas. Tomò Christo el semblante, y la semejanza de Pecador, quando quiso dexarse ver en la tierra con los Hombres: Segun su dignidad, quien duda, convenia à su Persona, el dexarse ver en el Mundo con aquel cortejo, aquel acompañamiento, y grandeza que logra en los Cielos, sentado à la diestra de su Padre? la Gloria que es debida à su Humanidad Sacrosanta, era la gala mas preciosa, conque convenìa apareciesse entre los Hombres: y como ni aun entre los Angeles hay quien sea semejante al Hijo de Dios, convendrìa esta Gloria que siempre le huviesse acompañado en la tierra, y en la que le huvieran adorado todos los hombres.

Pare-

Parecia conveniente que debian ſervirle à millones los Angeles, à exercitos los Cherubines, y à Legiones enteras los mas elevados Serafines. Todo el Mundo, de quien por derecho era Rey, parece debia haverſe empeñado en aplaudirlo, y los Elementos, y Criaturas mas inſenſibles, debian à ſu modo, haverlo reconocido, ſervido, y obſequiado.

Y ſi toda eſta Mageſtad, que era debida à Chriſto, no huvieſſe concurrido, y acompañandole para ſu venida al Mundo, à lo menos, ſi conſultamos à los hombres, lo huvieran querido los Hebreos, como Rey temporal del univerſo, aquien todo ſe ſugetaſſe, y algunos de ellos, acomodandoſe à ſu genio, lo huvieran querido de una ſoberania tan elevada, que tuvieſſe lejos de ſi à todos los demàs, y no los reputaſſe dignos de ſu preſencia: pero todos eſtos ſon juicios de hombres, yà ſe vè errados; por que no huvo coſa, ni mas conveniente, ni acertada, que el modo conque eſte Señor viviò con los mortales.

Tomò la ſemejanza de Siervo, tomò la ſemejanza de Pecador, y ſi en el Portal ſe manifeſtò Hombre, ſufriendo las inclemencias del tiempo, en la Circunciſion, ſe hizo ſemejante à los Pecadores. Su Preſentacion en el Templo, ſu huida à Egipto, el preſentarſe al Baptiſmo de S. Juan entre los que lo neceſsitaban, què otra coſſa fuè, que aparecer Pecador? Ya le murmuraban los Phariſeos, que comia, y bebia con los Pecadores, ya ſe eſcandalizaban que admitieſſe en ſu trato à las Magdalenas, yà que huvieſſe comido en los convites de Zacheo, y de Simon, y inferia mal la ſobervia de los Phariſeos, que no fueſſe de Dios tan ſublime Eſpiritu; pero no veian que los enfermos ſon los que neceſsitan de

Medico; y que el buen Paſtor buſca la obeja perdida. Llegò à eſcoger Diſcipulos, y eſcogiò à Idiòtas, y Pecadores, y no ſe verà en la vida de Chriſto, ſinò que deſde el principio de ſu predicacion los comunicò afable, les manifieſto ſu amor, no dedignandoſe de parecer como ellos, para lograrlos, y reconciliarlos con ſu Padre.

No puede darſe mayor fineza, que venir el Principe à buſcar al Vaſallo, el Santo al Pecador, el Redemptor al vil eſclavo, à quien havia reſuelto redimir con el coſtoſo precio de ſu Sangre: para eſto ſe aſemejò à ellos llenandoles de beneficios, para obligar ſu alvedrio con el agradecimiento. Què Principe ha havido en eſte Mundo, què Soberano, que para lograr la voluntad del Vaſallo, haya tomado ſu parecer, y ſemblante, y ſe haya humillado à tratarlo con tanto favor, con tanta humanidad? Què Señor, por redimir à un eſclavo, ha tomado ſu figura, y ſe ha pueſto en los grillos que merecia? Pues ſino ha havido tales exemplares en el Mundo, tampoco hay dignacion que à eſta ſe iguale, ni hay beneficio, que à eſte ſe le pareſca. Penſad, pues, què eſcuſa tendrà, el alvedrio, que no ſe rinde: què razon la voluntad, que no ſe poſtre: ni que apariencia de racionalidad el hombre, que à eſtas razones, ſe haze ſordo. Ellas ſon verdaderas, incontraſtables, claras, manifieſtas, y que ſolo puede dexar de hacer fuerza ſu peſo, à los que no tienen ojos, ò les falta conſideracion para ponderarlas.

Decid, pues, què eſcuſa havrà, què valor, y aliento en el Hombre, para deſentenderſe à el mas elevado reſpecto: para no hacer lo que ſe le pide, por un fin tan alto? Por Chriſto reconſiliaos con Dios, que eſte Señor tomò la ſemejanza

de

de Pecador, y fuè à los que atendiò mas, para reconsiliarlos con su Padre. Ello es fuerza, que nos rindamos à quien nadie puede resistirse, y que desde hoy pensemos en vida nueva, en vida de Christianos, alejando de nosotros, hasta las apariencias del vicio, las pasiones que nos atrahen à los pecados: y si Christo quiso parecer Pecador paraque nos reconsiliassemos con Dios, nosotros no queramos parecer otra cosa, que la Justicia misma de Christo, en las obras, en los pensamientos, y en las palabras.

Pero ya es tiempo de pasar à la segunda razon, ò punto que manifiesta el sentido, en que se dice, que Christo por nosotros hizo pecado. No solo quiso parecer pecador en la apariencia, y en la comunicacion con los pecadores, sino tambien quiso, que el Juicio errado de los hombres lo tuviesse por Pecador, y assi vemos que permitiò, lo juzgassen los Judios, por quebrantador de la Ley de Moysses, por blasfemo, porque se hacia Dios, no siendolo: quiso en el Huerto ser preso como malhechor: en el Juicio de la Sinagoga, postpuesto à Barrabàs, y en la Cruz, crucificado entre Ladrones, quiso padecer muerte de malhechor, con un suplicio que se juzgaba, proprio de los malditos: Maldito dice la Ley, todo el que pendiere en la Cruz. Y todo esto porque? Para traher à los Hombres à la reconsiliacion con su Padre, y para que ninguno juzgasse, por pecador que fuesse, ò desesperasse por el juicio de los Hombres, de lograr el beneficio de la Gracia, y de la amistad con Dios. Para todos vino, à ninguno excluye, à todos llama, solo se queda escluido de sus beneficios, el que por si, se aparta, y el que no se resuelve de veras à obederlo, y aprovechar los beneficios que francamente le ofrece. Ni

*Pro nobis peccatum fecit.*

el

el Ladron en la Cruz por sus robos, ni la Magdalena por sus escandalos, pecador alguno dexò de reconciliarse con Dios, por medio de Jesù-Christo, que le rindiò su alvedriò, y de su parte, depuso su mala voluntad, porque su piedad à ninguno excluye, su piedad à todos abraza, su amor, à todos convida, y aun en aquellos que mas se alejan por sus vicios de su presencia, que mas huyen con sus pecados de su Gracia, que envegecidos en sus culpas, dan mas pestilente fetor que el de Lazaro en su sepulcro, ò esperan menos la salùd, que el Paralitico de la Piscina: en estos digo, manifiesta muchas veces, los poderios de su Gracia, para que ninguno desespere de su misericordia, y todos confien.

Pues que excusa havrà en los Hombres, que argumento opondrán que contrarreste la fineza de haver querido Christo ser numerado entre los Pecadores por nosotros para ganarnos? Ello es precisso confessar la verdad, y rendirse, que no hay razon mas poderosa, que la dignacion de un hombre Dios, que hizo caso de los hombres. Quien es el hombre, decia David, para que tu, Señor lo hayas engrandecido tanto, que te hayas dignado de tomar su naturaleza? Quien es el hombre en su principio, sino podre, y en que se resuelve? sino en guzanos; y tu Señor te acordaste de el? Que huviera dicho al considerar à Christo reputado como pecador, y numerado entre ellos? Assombro es, que no cabe su explicacion en las vozes, y que apenas lo comprehende la cortedad de la razon de los hombres. Pero assi sue, para añadir finezas à finezas, misericordias à piedades, y para manifestar à todos los Racionales quan fuerte es la razon, conque hoy nos exorta San Pablo: *Por Christo, amados fieles, os*

*Quid est homo quia magnificas eum?*

*Pro Christo. obsecramus reconciliamini Deo.*

con

*conjuramos, para que os reconcilieis con Dios.*

Ya llegamos al tercer punto; porque dice S. Pablo, que Chriſto, que no havia conocido al pecado hizo pecado por noſotros. Y es la mayor fineza, el favor mas grande que le debemos, porque fuè la victima, que ſe ofreciò por nueſtras culpas, quien ſe hizo cargo por todos nueſtros pecados, y quien ſatisfizo ſuperabundantemente por todos muriendo en la Cruz por los hombres. Hecho cargo de todos los pecados del Mundo, ſatisfizo tambien por todos ellos, eſcogiendo la muerte mas afrentoſa, la mas dolorosa, pero al miſmo tiempo la mas acceptable à los ojos de ſu Eterno Padre.

A la verdad, què huviera ſido del Hombre, ſino ſe huviera hecho cargo de ſatisfacer por ſus delitos? Quando ſe huviera reconſiliado con Dios el Linage humano? Adonde huviera parado, oprimido con el peſo de ſus culpas, y arraſtrado por ſus deſordenes à la infelicidad ſumma?. Conſideraba Aguſtino à la Naturaleza humana deſgraciada con Dios, y reputada por enemiga del Altiſsimo como una maſſa de condenacion, cuyo curſo era de un horror à otro mayor, y de eſtos ſe ſumergia en los males eternos, y en un Abyſmo que ſe compone de todas las infelicidades juntas. Perdido eſtaba ya, y no parecian por lado alguno las eſperanzas del remedio, ni aun aſomaba como liſonja, el conſuelo de que en algun tiempo pudieran eſperar remedio tamaños males. Pobre el hombre con ſu propria pobreza ſe conſumia, y ciego por las Culpas, no podia dar paſſo, en que no temieſſe mayor ruyna. No podia penſar en tener remedio, porque teniendo à Dios por ſu enemigo, quièn ſino Dios miſmo podia ſatisfacer por el, y reconſiliarlo à ſu amiſtad? Ni los Angeles, poderoſos Eſpiritus podian en eſta parte

cosa alguna, y hallándose el Linage humano, baxo del captiverio del Demonio, quàndo este invidioso Principe, cruel enemigo de los hombres, los havia de libertad de las prisiones, les havia de dar libertad, y privarse de estos Captivos?

*Quia liberavit Pauperem à Potente, & Pauperem cui non erat adjutor.*

Pobre era el hombre, y la mayor hazaña de Jesu-Christo, el mayor beneficiò, que hizo al Linage humano fuè librarlo del poderoso, y sacarlo del poder del Principe de las tinieblas quando en sus miserias no tenia quien le ayudasse. Y este triunfo fuè, el que cantò David tantos años antes, contando entre las grandezas, y victorias de Jesu-Christo, el haver librado al pobre del poder del Poderoso, â el pobre que no tenia quien le ayudasse, sin hombre, ni Angel de su parte, hallò un Dios que commiserado, se hizo hombre, y satisfaciendo à su Padre, lo reconsiliò con èl, y colocò en el sublime grado de hijo de Dios.

Atendiendo San Juan en el Apocalipsi à la miseria, y pobreza de los Hombres, no cesaba de llorar, viendo quan corto era el poder de toda criatura para este efecto; pues ni en el Cielo, ni en la Tierra se hallaba quien pudiesse abrir el Libro, que sellado con siete sellos, encerraba en si la felicidad de los hombres. Yo lloraba al Mundo, dice, porque ninguno se hallò digno de abrir el Libro, ni de registrarlo. Pero breve fuè consolado por uno de los Ancianos, que le dixo, que con la victoria alcansada de Christo en la Cruz, ya estaba abierto el Libro, ya se podian leer sus Decretos, y ya tambien estaba perfeccionada la libertad del genero humano. Nò es grande el beneficio? Nò es singular el favor? la dignacion nò es summa? Què mas pudiera pensarse, ni en que entendimiento cupo, que Dios hecho

cho hombre se hiciesse cargo de satisfacer por el hombre? Por todos sin excepcion, y por todas las Culpas horrorosas por su diformidad, gravissimas por su malicia, feas sin comparacion, por la ofensa que contienen del Altissimo; pues assi es, de todo se hizo cargo, por todo satisfizo con fineza, y à todos tambien repite esta Tarde, que dexen ya las malicias, y las culpas, los desaciertos, el libre alvedrio errante, y se reconsilien con Dios, y que esto lo hagan, porque el mismo se lo pide.

*Pro Christo reconsiliamini Deo.*

Por confirmacion pondero la ultima parte conque concluye el Apostol, diciendo, que el fin de Christo, no es otro, que el hacernos no solo de pecadores Justos, sino Justicia de Dios en si mismo. Què grandeza es la que de nosotros pretende? Si no hacernos de Pecadores Justos, y aun la misma Justicia! Y como podrà ser esto? Uniendonos con Christo por fee, y amor, porque Christo es la misma Justicia, y quien està unido à ella, no puede dexar de ser de verdad la misma Justicia. Me diò el pensamiento el Angelico, y la razon para confirmaros mas y mas, para moveros con quantas razones alcanza el humano discurso à que seais agradecidos, y reconoscais el honor tan grande à que os convida à ser su Justicia, à vivir por el, y adornaros à proporcion con vestidura de hijos adoptivos de Dios, y con derecho de herederos à la Gloria, no puede llegar à mas, ni à tanto à ponderar con expresiones mayores la verdad, aunque nada puede ser ponderacion de bien tan grande, y assi solo se convierte mi discurso à mis Hijos para advertirles en breve lo que estorva solo estas amistades, para que rompiendo las dificultades, y venciendo las passiones corran à dar gusto à Dios, reconsiliandose con el, por medio de Jesu-Christo.

*S. Thomàs 2. ad Corint. Cap. 5. Lect. 5. Vt nos efficeremur justitia, id est ut in hac re-renemus Christo per amorẽ, & fidẽ, quia Christus est ipsa justitia.*

La

La Soberbia, las injuſticias, la codicia, los engaños, la ambicion, los pecados contra el Proximo, y quanto ſe opone à las Leyes del Señor ſon los lazos, que nos tienen preſos, ſon las cadenas con que en noſotros exercita ſu tirania el Demonio. Para correr, es meneſter romper las Cadenas, ſacudir el Yugo, deſtruir eſtas paſsiones. Mientras no ſe penſare con veras en eſto, veleidad ſerà el penſar libertarſe de tan tiranico dominio, liſonja ſerà con que ſe engañan los Hombres el creer, que ſino ſe esfuerzan, y cooperando con la divina Gracia, ſe apartan con eficacia de ſus vicios, podràn lograr en algun tiempo, verſe libres, aborrecer con abominacion las Culpas paſſadas, odiarlas al preſente, y huir de ellas, con un propoſito ſerio, y eficaz por lo futuro: que eſtos ſon los actos con que el Pecador por medio de la Penitencia ſe reconſilia con Dios: y eſtos, que otra coſa ſon, que una contricion de los pecados, un deguello de las Culpas, y una deſtruccion de los delitos, y eſcandalos.

A eſtos actos os conduce mi exortacion, y para eſte fin ſe ordena eſta Miſsion: no à otra coſa ſe dirige la comunion generàl, que tenemos ſeñalada para el ſiguiente Domingo, y la Indulgencia plenaria, que à todos los que comulgaren en dicho dia, ſe les concede, y mucho mas immediatamente ſe dirigen à eſto los fervoroſos Sermones, los ſolidos diſcurſos, las eficazez razones, las perſuaciones fervorozas de los zeloſos Jeſuitas, que coadjuvando à mi miniſterio, proſeguiràn en eſtos dias à manifeſtaros, que la voluntad de Dios, es vueſtra ſantificacion, y que obra neciamente el que no cumple con lo que ſabe, que Dios de èl quiere. Por fin eſtos Varones Apoſtolicos, ſon hijos de Ignacio, que ſi ſolo ſu nom-

nombre es el que arroja fuego de Dios, què enfendidas feràn las palabras de fus Hijos! y quanto deſeo, que eſte fuego de Dios prenda, abraſe, y purifique mi Grey!

Pero antes de concluir, no puedo dexar de deciros, que los Eſcandalos, ſon las mas fuertes Cadenas, que impiden el que corramos, à reconſiliarnos con Dios, y los pecados mas graves de mayores cargos, y dificultades para ſalir del cautiverio del Demonio. Largo fuera el hablar hoy con difuſion ſobre eſta materia, y mas, quando ya eſtamos al cabo del Sermon; pero tampoco puedo dexar de hablar de cierta eſpecie de Eſcandalos, que no dexan en eſta Ciudad de provocar la ira del Señor, y por lo que deben temerſe mucho, no ſolo ſus caſtigos, ſino lo que es mas deplorable, la condenacion de muchas almas. Debo decir algo de los trages.

Pero no os azoreis, no es mi animo el tratar eſta tarde, ni determinar la queſtion, de quales ſean mejores trages, mas comodos, mas garboſos, y mas del guſto de los hombres. Es queſtion, que cada Nacion la reſuelve à ſu favor; y à lo menos con el uſo, que practica, dà ſentencia contra los demàs trages, y no ſe ha hallado toda via razon, que convenza à los Litigantes ſobre eſte punto: Quien perſuadirà al Francès, que no ſean los mejores, y deban preferirſe à los demàs, los trages de Paris? Quien à los Italianos, que los Trages de Eſpaña ſean mejores, que los ſuyos? Ni à los Orientales, que dexen ſus Ropas talares por los Veſtidos conque lucen, y ſe adornan, los que habitan las partes del Norte. Me atrevo à decir, que ni aun los Barbaros, y Salvages, que habitan las Montañas de America, trocaràn ſus Pintados, y Embijados por los mas

garbosos de los Españoles. No es esta Question, util el dia de hoy, ni de importancia.

Lo que desapruebo lo que reprehendo, y exorto conjurandoos por Jesu-Christo es, que eviteis la desnudez en el trage: en todas partes es esta mala, escandalosa, y digna de que se extirpe. No hay cossa mas provocativa, que la desnudez, y quien es quien resiste à estos Escandalos? Quien mas segun el corazon de Dios, ni mas aprobado, que David? Quien mas favorecido de ilustraciones, y favores del Cielo? y con todo esso al ver una muger, que se bañaba, cayò de la mas alta santidad, à la miseria mas profunda, fuè adultero, y homicida, y gracias al Señor, que logrò levantarse, y salir de estas miserias. Conque como podrà ninguno de vosotros asegurarse, ò presumirse mas fuerte, que David, mas robusto para resistirse à sus combates.

Desde el principio del Mundo, no solo por instinto de la Naturaleza, sino tambien por juicio del Altissimo, se halla reprobada la desnudez, y manifestado, quanto es decente al hombre el vestirse, cubriendo todo lo que en el cuerpo es menos decente, y lo que sucle incitar la desreglada concupicencia de los hombres. Pecò Adan, y brevemente conociò su desnudez: el empacho, la verguenza, y el sonrojo, presto se manifestò à los hombres, y conocieron entonces, quan poca felicidad havian conseguido con su inobediencia, y que lo que havian llegado à conocer es, que estaban desnudos. En esta conturbacion, y en el sobresalto conque fueron sorprendidos, sin dilacion procuraron el vestirse, y dice el texto, que sin demora pasaron à texerse unas faxas, ò ceñidores de las hojas de una Higuera, para hacer mas tolerable su desnudez, sin pensar otra cosa en

*Cognoverunt se esse nudos.*

en aquella perturbacion de animo, que à dar algun remedio al mal, que los moleſtaba; pero por fin, fue eſte veſtido que trazò, y formò la perturbacion de animo, la poca reflexion, y deſeo ſolo de ocurrir al mayor mal, y remediarlo. Muy en breve deſcubriò el Juicio de Dios, que no habian ſido baſtantes las providencias de los hombres, para remediar el mal, que experimentaban, y en aquel juicio à que poco deſpues llamò à los hombres el Altiſsimo, con harta claridad les manifeſtò, quan cortas havian ſido ſus providencias, y que no havian llegado à remediar, todo el mal que ſentian, y à librarſe de los ſonrojos, que les havia ocaſionado ſu deſnudez: Dice el texto, que hizo el Señor para Adan, y ſu Muger, unas Tunicas de pieles, y que los viſtiò con ellas. De lo que claramente ſe colige, que antes aun con ſus faxas, y ceñidores eſtaban deſnudos, y que los Veſtidos, que les diò fuèron tales, que cubrieron quanto era indecente en ſus cuerpos. Tunicas fueron, que aunque en el rigor del nombre no ſean preciſſamente veſtiduras talares, pero ſi atendemos à los veſtidos de los Patriarchas derivados ya ſe vè, de los hijos de Adan, es lo mas veriſimil, que talares huvieſſen ſido los veſtidos, cuya forma dexò delineada el Altiſsimo, viſtiendo à los primeros hombres.

*Denique illa conturbatione ad folia ficulnea cucurrerunt, ſub cintoria cõſueverunt. S. Aug. lib. 11. de Geneſi, ad literam.*

*Et fecit Dominus Deus Adæ, & mulieri ejus, tunicas Pelicæas, & induit eos.*

Imitemos, pues en los trages, y en los veſtidos, la forma, que ſe nos manifieſta en las Eſcrituras, y à lo menos los que uſſaren los Chriſtianos, ſean tales, que cubran por todas partes la deſnudez de los cuerpos.

Bien ſabeis lo que digo, y à que ſe dirige mi exortacion, y no es meneſter deſcender mas, como tambien eſtais bien enterados, de que pudiera valerme, de medios fuertes, de Cenſuras, y de otras pe-

penas para extirpar de esta Ciudad, los Trages menos decentes, pero es tal mi confianza en vuestra docilidad, confio tanto el dia de hoy de vosotros, que me parece bastante el rogaros conjurandoos por Jesu-Christo, que corrijais los Trages, y que de una vez extirpeis este impedimento de reconciliaros con Dios, que ha sido todo el assunto de mi Sermon, y podais esperar misericordias muy grandes de las manos del Altissimo, si procurais corregir en el Trage quanto fuere immodesto, quanto pareciere provocativo, y quanto hallareis ser contra la modestia, y el recato. Dios con su Gracia, sea el que cumpla esta obra, y el que derrame sobre todos sus bendiciones, y los lleve por fin à las Eternas felicidades de la Gloria.

# SERMON SEGUNDO.

QUE LA PRIMERA MAXIMA, que procurè eſtablecer en vueſtros corazones, y fixar bien en vueſtros pechos, en el primer Sermon de eſtas Miſsiones, abjurandoos por Jeſu-Chriſto, que os reconciliaſeis con Dios. Y han promovido eſta util Doctrina, que os propuſe, los Sabios, y zeloſos Oradores, que deſpues han perorado deſde eſte ſitio: Y hoy con alegria de mi corazon, hè viſto, he ſabido la multitud de mis Ovejas, que han corrido ſedientas à la fuente inagotable de aguas vivas, que en aquel Sagrario ſe venera. He advertido la hambre, el cuydado, y la devocion con que todas ſe han llegado à comer las carnes de aquel Cordero, que quita los pecados de eſte Mundo, y es el reconſiliador por ſu oficio de los hombres con Dios. Ya, pues, conſidero eſtablecida la paz y reconſiliacion, renovado el pacto, y alianza, que contraximos con el Omnipotente deſde el Baptiſmo, ya à todos conſidero en paz, y en amiſtad con nueſtro Dios, y bien diſpueſtos, para lograr la Gloria, cuyo derecho tienen por eſta amiſtad, y alianza adquirido.

Demos, pues, muchas gracias al Altiſsimo por ſemejantes mercedes, y favores de ſu magnificencia, y alabemos ſin ceſar porque ſumergiò en el Mar Roxo de ſu Sangre, nueſtros delitos, y nos vemos ya en el camino de la tierra prometida. Que alabanzas ſeràn baſtantes para reſponder à tamaño beneficio? Que accion de gracias? Que jubilos? En las calles de la Celeſtial Jeruſalen, ſe lee en las Eſcrituras, ſe cantaràn eternas Alleluyas, y en la de Lima, ſino pueden ſer eternas, à lo menos debieran oirſe en todo tiempo las alabanſas del Señor, y que nunca faltaſſen de nueſtras bocas por tan ſingulares beneficios. No hà hecho aſsi con otras Naciones del Mundo, y à noſotros por ſu miſericordia infinita, nos ha diſtinguido de los demas, llenandonos de ſus miſericordias, manifeſtandonos ſus Juicios, y poniendonos en aquel alto grado de felicidad à que pueden llegar los hombres, que es à vivir en paz con Dios, y baxo de aquel poderoſiſsimo patrocinio, que exercita con los juſtos.

*Per vicos eius, Alleluya cantabitur. Tobias 13. 22.*

Pero, hijos mios, la Bienaventuranza, por ſi, debe ſer eterna, y el eſtado de Gracia, à que es debida, debe eſtar acompañado con la perſeverancia haſta la fin, porque ſolo la perſeverancia ſe corona, ſola ella logra triunfar, ſola ceñirſe el Laurel de la Victoria: las demas Virtudes tienen ſus correſpondientes premios, pero ſin la perſeverancia no ſe logran las eternas dichas.

Feliz, y dichoſo eſtado en el que os conſidero, no huviera, que apetecer otra coſa en eſta vida, ſi pudiera lograrſe el que fuera conſtante, y que perſeverarà haſta la fin, porque entonces quien pudiera dudar de coronarſe ciertamente en la Gloria, de triunfar del Mundo, y de tener bajo de ſus pies

eter-

eternamente à sus enemigos; pero la constancia, y la perseverancia son aquellas virtudes, que recividas de la mano del Señor, perfeccionan nuestras felicidades, sola la perseverancia vuelvo à decir se corona, aunque todas las Virtudes tienen sus premios, reciven su particulares galardones.

En este dia pues, en medio de los gozos, de que debe rebozar nuestro corazon por considerarnos reconciliados con Dios, y vueltos à su amistad, no puede dexar de sobresaltar nuestros pechos el justo temor de si seremos constantes en nuestros propositos: si perseveraremos en la Gracia, en el exercicio de virtudes, y en la amistad, que hemos renovado con el Altisimo. O quien justamente no dexarà de desconfiar de si mismo, y de rezelar de la inconstancia de su alvedrio! Tenemos un gran thesoro, pero en vasos quebradizos. Què podemos fiar de nuestro alvedrio? hoy quiere, mañana aborrece, ahora aprecia, luego no hace caso, y muda en poco tiempo mas semblantes, que Protheo. Quièn en las passadas acciones, en las victorias con seguridad de sus pasiones: quien en sus propositos, resoluciones, y juramentos, quièn mas amante de Christo, que San Pedro, pues fuè escogido para Vicario de Jesu-Christo, porque excedia en el amor que tenia à su Maestro, à los demàs Apostoles? quièn mas fervoroso, pues protestò seguirlo en los tormentos, y acompañarlo con la muerte? Quièn mas eficaz, quiè mas ardiente, pues hechò mano de la espada para defenderlo con sus armas de las manos de los Judios? y no obstante no tuvo resistencia à la voz, y preguntas de una despreciable criada, negò conocer à su Maestro, y lo que es mas, lo afirmò con juramento, faltò à la amistad el mas fervoroso, el mas eficaz,

caz, y el mas ardiente. Y que serà de nosotros à estos reflexos? que seguridad podremos esperar de nuestro desreglado alvedrio? que perseverancia fiaremos en sus propositos, en sus resoluciones, y aun en sus mas deliverados juramentos? La fortaleza de los hombres, dice un Profeta, es como la ceniza mas tenue que, el fuego de la estopa: *fortitudo ejus ut favila stupæ.*

*Isaias* 1. 31.

La perseverancia es singular don de Dios, particular beneficio de su diestra; y esta es aquella merced con que characterisa à sus escogidos; por tanto vengo à confessar la necessidad tan grande que hay en nosotros de pedirla continuamente, de rogar à Dios, interponer nuestras suplicas sin cesar, para que se digne concedernosla. Es Dios un Señor tan grande, un Padre tan piadoso, que no quiere otra cosa, sino que hagamos lo que podemos con su gracia, y que le pidamos humildes, y rendidos lo que no podemos, quiere que extingamos nuestra sobervia, nuestra elacion, y aquel perjudical concepto, que suelen formar los hombres de sus proprias fuerzas, y que se encienda en nuestros corazones la oracion mas humilde, y fervorosa, con que le pidamos este gran bien, pues no sabe negar nada à ruegos semejantes su omnipotencia.

Pero en este Mundo hay medio para conseguir la constancia en las buenas obras? la perseverancia en el bien? Hay remedio, que podremos aplicarnos para podernos asegurar, no nos faltarà esta dicha? Si lo hay, por si tan eficaz, que no hay criatura en este Mundo, que pueda estorvarle su efecto, ni pueda por si separarnos de èl, si nosotros no lo despreciamos, y voluntariamente de el no nos desposeemos. Este Theoro està hoy en nosotros, y el per-

perseverar en èl consiste en que queramos. Gracias à Dios, que hablamos en una Iglesia, cuyo Titular es el glorioso San Juan Evangelista, quien en su Carta nos enseña qual es el remedio mas eficaz para perseverar, y en ella nos muestra las obras en que si perseveramos, sin duda lograremos tambien el perseverar hasta el fin en la amistad de Dios, y assi lograremos sin duda la Corona.

Pero sin que sea reprehensible el Parentesis, quiero deciros, que se halla esta Iglesia, y los Fieles que la componen, bajo de la proteccion de un Santo, cuyo character fuè, y es la charidad, el zelo de las Almas, y el desvelo por el logro de los que viven bajo su patrocinio. En los ultimos años de su edad, saben todos, viviò el Santo en Epheso, y que desde alli governaba, y dirigia todas las Iglesias del Assia menor visitandolas con frequencia. Con esta ocasion hallandose en vna Iglesia cercana à Epheso vio vn Joven de hermoso semblante, de cuerpo gentil, de genio vivo, y que mostraba tener vna Alma grande, y capaz de hacer los mayores progresos en las Virtudes; al Obispo le dixo: te encomiendo à este, y te lo entrego, siendo testigos de este encargo todos los fieles, que componian essa Iglesia. Repitiò con frequencia esta recomendacion hasta que se volviò à Epheso: poco despues con ocasion de algunos negocios de la misma Iglesia, volviò el Santo à visitarla, y haviendo concluido los negocios publicos reconvino al Obispo en presencia de toda la Iglesia, y le pidiò le volviesse el deposito, que le havia entregado, siendo testigos toda la Iglesia. A este cargo el Obispo se comenzò à admirar, y à juzgar si le pedia deposito de dinero que no se le havia entregado; conturbose: pero bre-

ve salió de su duda porque le manifestò el Santo, que el depósito, que le pedia era aquel Joven, que havia dexado à su cuydado, y havia entregado à su direccion. Entonces el Obispo suspirando, y llorando respondiò à San Juan, que havia muerto aquel Joven, pero no sosegò con esto el cuydado de San Juan. Como muriò le repregunta, y con que genero de muerte? Muriò para Dios le responde porque se pervirtiò, y por fin se hizo ladron, y ahora ocupa los Montes en lugar de la Iglesia con sus Compañeros. Rompiose la vestidura el Santo Apostol como acostumbraban los Hebreos, à oir noticia tan funesta, y con un gran llanto hiriendose la cabeza, dixo dexè un buen custodio del alma del hermano; pero no hay que dilatarnos, venga un caballo, y guia al proposito para dar con el con brevedad, y sin dilacion se encaminò à los Montes donde vivia este infeliz; pero muy en breve fuè cogido de los Ladrones, que estaban de centinelas, y avansado de sus compañeros, à quienes luego diò à entender que buscaba à su Capitan, y que no era venido à otra cosa, que à hablarle. Esperabalo armado, no mucha distancia, pero assi que reconociò que era el Apostol San Juan lleno de confusion, y verguenza hechò à correr procurando con fuga libertarse del sonrojo en que le havian puesto sus culpas; pero el Santo olvidado de su Edad, de su Persona, y Ministerio, se puso à seguirlo, y apostar con el en la carrera, dandole voces de quando en quando: porque huyes de tu Padre, Hijo temes à un Viejo, y desarmado, ten misericordia de mi, no temas, toda via, te queda esperanza de tu salvacion, Yo satisfarè à Christo por ti, por tu causa de buena gana moriè como por nosotros muriò Christo, Yo darè

mi alma por la tuya, parate, y cree que soy enbiado de Jesu-Christo. Movido de estas razones primero se parò, mirando con humildad la tierra, despues arrojando las Armas temblando llorò grandemente, y abrazò al Santo que ya se acercaba: con gemidos, con lamentos, con lagrimas quantas pudo pedia perdon, y satisfacia por sus Culpas con un baptismo de lagrimas: entonces el Apostol le asegurò le tenia alcanzado el perdon del Señor, y se lo volviò à la Iglesia, en donde acompañandolo en los ayunos, y otras penitencias, le hizo dar cumplida satisfacion por sus delitos, y lo restituyò à la comunion de los Fieles.

Mirad con quanto empeño sabe tomar nuestro Santo Titular la salvacion de las Almas, y el que conserven la amistad de Dios con perseverancia, assi lo practicò quando vivia, y hoy en el Cielo, mayor es su Caridad, mayor su cuydado, mayor el zelo con que mira à los que viven bajo de su patrocinio, y este Santo es el que nos dice el dia de hoy, que el remedio para perseverar en la amistad, no es otro que la Caridad, que siendo don de Dios, y quien con èl nos une: de ella nos dice nuestro Titular San Juan Evangelista, que el que permanece, en la Caridad, permanece tambien en Dios, y Dios en èl. En que se hade advertir la expresion *permanece*, con la que se declara, que el no permanecer, es accion propria de los hombres, comò tambien la constancia, y la perseverancia denotada en no apartarse en la Caridad.

Este serà, pues, el assunto, y la materia de que he de hablar esta tarde, en que no faltarà Gracia en dia de aquel Divino Espiritu, que es la Caridad increada, el amor substancial de las Divinas Per-

nas,

nas, el vinculo de amor con que se unen, y aquien se atribuye la comunicacion de los bienes, que reciben los hombres de la mano del Altisimo, interpongamos, pues, los ruegos de su Esposa, aquien empeñaremos diciendole con el Angel: *Ave gratia plena.*

## *QUI MANET IN CARITATE IN DEO manet, & Deus in eo. Ioan. 4. 16.*

NO necesita prueba, lo que es palabra de Dios, y se conoce por Doctrina del Altisimo: el que permanece en la Caridad, permanece tambien en Dios, y Dios en el. Con que solo debierà dirigirse hoy el discurso, ò à describir esta Virtud, ò à manifestar sus utilidades, ò à dar particulares instrucciones sobre su exercicio; pero me ha parecido mas oportuno el decir, qual debe ser la Caridad de Dios, y de los hombres de quienes habla San Juan en el citado texto, qual debe ser nuestro amor para con Dios, y como cumpliremos con el que debemos al proximo. Y sobre esto digo, que la Caridad de Dios, que nos hace permanecer en su gracia, debe ser no solo de afecto, de resolucion, de propositos de benevolencia, sino tambien à su tiempo debe acompañarse con las obras, que le corresponden, y este serà el primer punto. El segundo, que las obras, que practicamos con el proximo con que pretendemos manifestarle ya la benevolencia, ya la misericordia, ya la compacion, ya hacerle otros beneficios, deben acompañarse de amor interior

rior al mismo proximo, y nacer de benevolencia. Vamos pues ya tratando de pruebas, y à proponer algunas en assuntos tan importantes.

Muy vanos, y pagados de su Religion, y ceremonias vivian los Judios en el tiempo que les predicaba Jesu-Christo: todas sus glorias, todas sus esperanzas las fundaban en el templo del Señor tan magnifico situado entre ellos, yà en lo magestuoso de las ceremonias, numeroso de los Sacrificios, y magestad del Culto que à Dios se ofrecia. Vivian satisfechos de que por estas ceremonias, y cultos exteriores, por el nombre de hijos de Israel, y por la Religion que professaban, les eran disimulados los demàs delitos, la impiedad, la blasfemia, y el orgullo Pharisaico; se los disimulaba su error, y havia llegado su malicia à quitar la vista de sus entendimientos. Pues à estas Gentes despreciadoras de milagros, calumniadoras de las acciones de Christo, y à quien las luces de su Doctrina, mas servian para cegarlos, que para manifestarles la verdad, còmo los enseñò Christo? y como los desengaña de que las obras debidas son las que hacen permanecer en la charidad de Dios? son à las que corresponde el premio? Sabeis, les dice, que no todo el que me dixere Señor, Señor entrarà en el Reyno de los Cielos? Esta dicha, està reservada para el que hiciere la voluntad de mi Padre. Se engañan los que piensan juntar en uno, el amor que se le debe, la reverencia à que estàn obligados, la profesion de la Religion que abrazan, con malas obras, con enormes delitos, con quebrantamientos claros de la Ley, para essos no es el Cielo. Està ofrecido à aquellos Christianos que cumplen con las obras, y guardan la Ley del Señor, que no se apartan con las obras de lo

*Non omnis qui dixerint mihi Domine, Domine introibit in Regnum Cœlorum: Sed qui facit voluntatẽ Patris mei, qui in Cœlis est. Math. 7. 21.*

que proteſtan con las palabras, ni deſmienten ſu Religion con las obras. Infelices deſdichados, de quienes decia San Pablo, que confeſſaban conocer à Dios con las palabras pero que lo negaban con ſus obras, lo negaban con ſus delitos, lo confeſſaban con ſus voces.

*Beatus vir. Pſalm.* 1.

Quereis ſaber, dice David, qual ſerà el hombre felìz, y dichoſo que lograrà las felicidades de la Gloria? à quien podemos llamar bienaventurado en eſte Mundo, y que ſe halle bien abanzado en el camino del Paraiſo? Pues no es otro que aquel que unido à Dios por amor, y charidad darà à ſu tiempo ſazonados frutos. El darlos es prueba de què permanece en el Señor, y argumento de que ſu felicidad ſerà eterna. Por eſſo en el Evangelio ſe manda cortar el Arbol que no diò fruto, y en las Eſcrituras deſtruir aquella viña que deſpues de mucho cultivo en lugar de ſabrozas Uvas diò acerbos agrazes. No tiene mas prueba el amor que la exibicion de las obras à ſu tiempo, y aſsi como es impoſible que el fuego no ſe exterioriſe por largo tiempo, aſi tambien lo es que el amor dexe de manifeſtarſe con las obras.

*Fructũ ſuũ dabit in tẽpore ſuo.*

Bien lo experimentò el Pueblo Hebreo, y bien ſe lo denunciò Chriſto en una de ſus Parabolas, que ſe halla en el Cap. 21. de San Matheo. Què

*Matth.* 21. v. 28.

*Quid autem vobis videtur: homo quidam habebat duos filios, & accedens ad primum dixit: Fili, vade hodie operare in vinea mea. Ille autem reſpondens, ait. Nolo. Poſtea autem pœnitentia motus, abit, Accedens autem ad alterum, dixit ſimiliter. At ille reſpondens, ait: eo Domine, & non ivit. Quis ex duobus fecit voluntatem Patris? Dicunt ei. Primus.*

Què os parece, les dice: un Padre tenia dos hijos, y acercandose à èl uno le dixo, vè hoy à trabajar à mi viña, respondiòle que no queria, pero despues arrepentido fuè à cumplir el trabajo que se le mandaba. Llegòse al otro hijo, y le dixo lo mismo. Vè hoy a trabajar à mi viña, respondiòle alla voy Señor, y no fuè. Quien de estos hizo la voluntad de su Padre? Respondieron, que el primero, el que fuè, y la cumpliò con la obra: pues por esso fuè preferido el Pueblo Gentil, admitido à la Iglesia, y excluidos los Judios; por esso fueron recibidos los Publicanos, y pecadores à la amistad, y à ser Discipulos de Jesu-Christo; por que aunque estos dixeron (primero los Gentiles con su Idolatria, y los Publicanos, y Pecadores con sus culpas) que no querian, arrepentidos de su falsa Religion, y de su mal obrar, cumplieron por fin la voluntad de su Padre, la executaron, y no solo obedecieron de palabra.

*Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, ex tota anima tua, & ex tota fortitudine tua Deutero. 6. v. 5.*

Es la razon de todo la que ofrece la misma Ley de la Charidad de Dios expressada en el Deuteronomio: Amaràs à tu Dios de todo corazon. Parece bastaba esto, por que naciendo todas las obras del corazon, amandolo con todo el, ya estaba entendido que le amabamos tambien con todas las obras; pero se añade que el amor, que se nos manda, debe ser tambien de toda nuestra alma, con todas nuestras operaciones, con todo nuestro entendimiento, y con todas nuestras fuerzas; no solo con el afecto hemos de preferir el bien summo à todos los demàs, sino tambien con todà nuestra alma, con nuestro entendimiento, con todas nuestras fuerzas, y sentidos: en una palabra: las obras interiores, y externas todas deben cumplir con el precepto; pòr que siendo obras de potencias que debemos

mos al ſummo bien, deben volverſe à èl en proteſtacion, y agradecimiento de ſus beneficios, y una referencia al bien ſummo.

A Dios ſe ha de amar totalmente: pero puede ſer eſto? Reſponde Santo Thomas, en el Art. 5. de la Q. 27. de ſu 2. 2æ. Que ſi: y conſidera que el *totalmente* puede referirſe à Dios que es el objeto à quien amamos, à los hombres que ſomos los que tenemos eſta obligacion, y al miſmo amor con que los hombres la cumplen. Si miramos à Dios, totalmente lo debemos amar, por que tenemos obligacion no ſolo de amarlo, ſino de amar todo quanto le pertenece: no tiene partes, y ſi lo debemos amar yà ſe vè totalmente debemos tributarle nueſtro amor. Conſiderando à los hombres, deben eſtos tambien totalmente amarlo, por que aſsi ſe expreſſa, en la Ley del Deuteronomio, y tienen obligacion de ordenar quanto tienen, y referirlo al amor de Dios. Pero ſi ſe conſidera al amor de los hombres, no puede totalmente correſponder à la bondad de Dios: es infinitamente amable, y el amor de los hombres es limitado. Pero à Dios gracias cada dia puede aumentarſe eſte amor, ſin que tenga termino limitado, ni fuera del qual, no pueda crecer mas, y mas, y aſsi enſeña el miſmo Santo Thomas, que en eſta vida no hay ningun termino ſeñalado al aumento de la charidad, ſino que cada vez puede crecer mas, y mas ſegun el fervor, la Indulgencia, y la medida de la gracia con que el Señor favoreciere, y promoviere la perfeccion de los hombres. Cada nuevo aumento dà nueva poſibilidad para adelantarſe, y el ſiguiente dà mayores elperanzas de nuevos adelantamientos, y aſsi ningun fiel, aunque haya aprovechado mucho puede decir me baſta, no puedo mas, por

*S. Th. 2. 2æ. q. 24. Art. 7. Unde relinquitur, quod charitatis augmento, nullus terminus præfigatur in hac vita.*

que

que quien dice basta, saliò del camino antes de concluirlo, y el que dice no puedo adelantar mas, yerra, se engaña, y en su desconfianza halla su atrazo.

Pero concluyamos yà la prueba con una Sentencia celebre del Señor San Augustin, explicando unas palabras del Evangelio de San Juan. Son tambien concluyentes de mi assumpto, y assi dicen: Quien tiene mis mandamientos, y los guarda aquel es el que me ama. Assi expone San Agustin: el que tiene los mandamientos en la memoria, y los guarda en la vida: quien los tiene en sus palabras, y los guarda en sus costumbres: quien los tiene oyendolos, y los observa obrandolos, ò el que los tiene con sus obras, y los guarda perseverando, esse es el que me ama. Con la obra se ha de mostrar el amor no sea infructuosa denominacion de nombre.

Sirva de exemplo con mucho gusto, y complacencia de mi corazon, que haviendo el Domingo antecedente pedido á mis Ovejas conjurandolas por Jesu-Christo, que emmendassen lo deshonesto del trage, y que quitasen de enmedio este conocido escandalo, he oido vuelvo à decir, que muchas han resuelto el moderarse, el corregirse, y el arreglar sus ropas como conviene à la honestidad de los

*S. Augus. in Ioan. Evang. Cap. 14. Tract. 75.*

*Qui habet, inquit, mandata mea, & servat ea, ille est qui diligit me. Qui habet in memoria, & servat in Vita; qui habet in sermonibus, & servat in moribus; qui habet audiendo, & servat faciendo aut qui habet faciendo, & servat perseverando: Ipse est, inquit, qui diligit me. Opere est demonstranda dilectio, ne sit infructuosa nominis appellatio.*

los Christianos. Assi lo he oido repetidas veces; pero quales serán de estas las que obedecerán à Jesu-Christo, y se mostrarán dociles à mis exortaciones? Las que dixeren estoy para hacerlo, y lo harè; ò las que con efecto lo executaren? ya lo haveis oido: solo cumple con la voluntad del Padre, el que con efecto con las obras executa sus mandatos, lo demas es veleidad, obediencia solo de voces, pero verdadera resistencia de voluntad: cumplirán digo las que quitaren los engomados, y entretelas, à cuyo ardid, y uso diabolico nada se recata, ni se encubre ò al malicioso descuydo ò al cuydado malicioso. Pero ya es tiempo de passar à probar el segundo punto.

Las obras prueban nuestra Caridad con Dios, y à las buenas obras que hacemos al proximo caracterisa el amor de caridad con que las hacemos. Discurrieron muy errados los que enseñaron, que se cumplia con la obligacion de amar al Proximo con solos los actos exteriores, y que no havia obligacion de amarlo con acto interno de dileccion, y benevolencia; porque bien claro està, que el precepto que renovò Christo en la Ley del Evangelio lo intimò assi: *De nuevo os hago saber, que os ameis con la dileccion mutua, en el mismo modo, que Yo os he amado. Y en esto conocerán todos que sois mis Discipulos, si unos à otros os amareis, y mutuamente mostrareis la benevolencia, que os enlaza;* Y quien ignora, que Christo no solamente amò à los hom-

*Hoc est Præceptum meum ut diligatis invicem, sicut dilexi vos. Ioan.* 14. *Mandatum novum do vobis, ut, & vos diligatis invicem: In hoc cognoscent omnes quia Discipuli mei estis, si dilectionem ad invicem habueritis. Ioan.* 13.

hombres con las obras, ſino tambien con aquel amor interno, con aquella benevolencia admirable con que quiſo ofrecerſe en una Cruz por los hombres, aun quando eran pecadores? Eſte interno amor, eſta voluntad benefica es con la que nos diſtinguiò de los Angeles: aſsi como el mutuo amor interno es la libréa de los Chriſtianos, y el diſtinguido character con que ſe diferencian de los demas hombres.

Pero reparad, que eſte afecto interno ha de ſer de voluntad del bien de nueſtros hermanos; porque el amar es querer bien, y aſsi repara bien el grande Auguſtino, que no debemos amar à los hombres como oimos decir à los Golozos, que aman los Tordos. Preguntales, para que los aman? Para darles muerte, para conſumirlos, y dicen que los aman: y los aman para què no ſean, los aman para darles muerte. El afecto al proximo no ha de ſer qual lo tiene el Avariento, el Codicioſo, el Deshoneſto para deſtruirlo, para enriquezerle con ſus bienes, para darle la muerte del alma: eſtos ſon vicios, y torpes muy diſtantes de lo que es amor, de lo que es caridad del Proximo. La dileccion de nueſtros hermanos incluye la benevolencia, y à de mas añade la union con ellos deſeandoles. y queriendoles todos aquellos bienes honeſtos que para noſotros apetecemos, y exhibiendolos con las obras por Dios, à quien ſobre todo amamos.

Advertid, y atended bien, que ſe disfrazan con

*San Auguſ. in Ioan. tract. 8. v. 5. Non ſic debemus diligere hominès, quomodo audimus Guloſos dicere amo Turdos. Quæris quare? Vt occidat, & conſumat, & amare ſe dixit, & hoc illos amat, ut non ſint, ad hoc amat, vt perimat.*

con nombre de Caridad, y de amistad del Proximo muchos vicios; el interès, la malevolencia, el gusto, y la politica se disfrazan, y naciendo de estas raizes las obras con que lo alagamos, en los corazones no son otra cosa, que un verdadero odio de nuestro Proximo, y una malevolencia manifiesta.

Que bien lo declara el siempre grande Augustino sobre la Carta de San Juan en donde dice: *apacienta la Misericordia, y tambien la Sobervia: recibe huespedes la Misericordia, y tambien la Sobervia: intercede, y ruega por el pobre la Misericordia, y intercede tambien la Sobervia. Que es esto? En las obras no hallamos diferencia; pero vuelve à tu conciencia, y preguntale, y examinala, no atiendas lo que florece por de fuera, si no qual es la raiz interior de donde nace. Es el mal deseo la raiz? pues bien puede haver apariencia de buenas obras; pero à la verdad no pueden ser buenas obras. La raiz es Caridad? Estàs seguro, nada malo puede nacer de ella.*

Distingue la dileccion interior las obras de Caridad del Proximo, y en tal grado, que aunque por accidente estè sin buenas obras exteriores la benevo-

*Pascit Misericordia, pascit, & superbia. Hospitem suscipit Misericordia, hospitem suscipit, & superbia. Intercedit pro Paupere misericordia, intercedit, & superbia. Quid est hoc? In operibus non discernimus? ::: Redi ad conscientiam tuam, ipsam interroga. Noli attendere, quod floret foris, sed quæ radix est interna. Radicata est cupiditas: species potest esse bonorum factorum, verè opera bona esse non possunt. Radicata est charitas; securus esto, nihil mali procedere potest. San Augus. Tract. 8. in Epist. 1. S. Ioannis.*

nevolencia, y dileccion, no por esso dexa de serlo, porque el socorrer à los miserables, el dar pan al hambriento, vestido al desnudo, enterrar al muerto, y otras obras semejantes por accidente obligan à la Caridad, y en suposicion solo de que haya miserables, que haya hambrientos, que haya desvalidos, que mueran los hombres, que litiguen entre sí, todos estos ministerios dice el citado Augustino, nacen de las necesidades; pero si no ay à quien socorrer, sola basta la benevolencia: miradlo en el Cielo en donde con mutuo amor de Caridad se aman los Bienaventurados sin que tengan mutua obligacion de socorrerse sus necesidades. En sola la benevolencia se halla todo, por que si ocurre necesidad en el Proximo, ella es la que impele, y ella es la que contribuye à sus alivios. Que seguros permanecen en la Caridad del Proximo, à los que nunca falta el amor benevolo, si no que por èl dirigen quanto hacen por sus hermanos: y ò que bien dan à entender que son Discipulos de Christo, los que aman al Proximo solo por Dios? sean amigos, ò enemigos, sean parientes, ò estraños, de genio aspero, ò comedidos, sean utiles, ò gravosos. Uno es el motivo de amarlos que es Dios solo, y el modo, la semejanza à aquel amor con que por Dios debe amarse el mismo hombre.

*Hæc omnia officia necessitatũ sunt; quid si non sit quod præstemus? Sola benevolentia sufficit amanti. Tract. 8. in Ioan. Ep. 1.*

Y para prueba basta del segundo punto, que propuse, solo me queda que añadir, que la Caridad de Dios, y del Proximo hace à los hombres mas que hombres, por que los hace Dioses, y participes de la naturaleza Divina. Con que como no serà medio el mas oportuno para hacerlos perseverantes en la Gracia, constantes en la amistad de Dios, y felices en la Gloria?

Doy brevemente una prueba, que es de incomparable ingenio de Aguſtino; tal es cada uno acienta por principio eſte gran Santo, qual es ſu amor. Proſigue: amas la tierra? luego eres tierra. amas à Dios? que dirè, ſeràs Dios? no me atrevo à decirlo Yo: oigamos las Eſcripturas; Yo dixe ſois Dioſes, hijos del Altiſsimo, no ameis al Mundo, ni las coſas del mundo. Y poco deſpues concluye con las palabras del Santo Evangeliſta, el mundo paſſa en ſus deſeos; pero el que hace la voluntad de Dios permanecerà para ſiempre, como Dios permanece para ſiempre.

*S. Aug. ſerm. de Charitate.*

Caridad: dulce palabra, pero mas dulce obra: ſin ella el Rico es pobre, con la miſma el Pobre es Rico, en las advercidades tolera, en las proſperidades templa, entre los duros aſaltos de las paſsiones, es fuerte, en las buenas obras alegre, en la tentacion ſeguriſsima, en la hoſpitalidad de los Proximos larguiſsima, entre los verdaderos hermanos alegriſsima, entre los falſos hermanos ſufridiſsima, grata en Abel por el Sacrificio, ſegura en Noe por el Diluvio, en las peregrinaciones de Abrahan fideliſsima, leniſsima en Moysès entre injurias, y manſuetiſsima en David entre las tribula-

*Talis eſt quiſque qualis ejus dilectio eſt. Terran diligis? Terra eris. Deum diligis? Quid dicam, Deus eris? Non audeo dicere: ex me, ſcripturam audiamus. Ego dixi Dij eſtis, & filij Altiſſimi omnes. Si ergo vultis eſſe Dij, & filij Altiſsimi, nolite diligere mundum, nec ea, quæ ſunt in mundo ::: Et mundus tranſit, & deſideria ejus: qui autem facit voluntatem Dei, manet in æternum, ſicut, & Deus manet in æternum. Tract. 3. in Ioan. Epiſt. 1.*

bulaciones, en los tres Niños de Babilonia espera agradable los fuegos, en los Machabeos con invicta constancia sufre los fuegos crueliſsimos, casta en Susana en compañia de su marido, en Anna en sus viudes, y en Maria nuestra Señora sin Varon, libre en Pablo para arguir, humilde en Pedro para obedecer, humana por fin en los Christianos para confesar à Dios, y Divina en Christo para perdonarlos.

Pero donde voy! Nunca acabàra si huviera de decir quanto merece el assunto. Solo dirè que la vida de Caridad, su practica, y exercicio desde una question, que no fueron capaces de resolver todos los Philosofos de la antiguedad: advirtieron la natural inclinacion de todos los hombres à ser bienaventurados, y felices, y se dedicaron en sus especulaciones, y discursos à buscarla en este Mundo disputando entre si con fuertes argumentos sobre qual cosa era la que hacia en èl, bienaventurados à los hombres. Pero por mas que sudaron sus ingenios, y se fatigaron con su aplicacion dispararon todos; y en lugar de verdades racionales cada qual siguiò un conocido delirio. Epicuro puso la felicidad en los deleytes, los Estoycos en cierta insensibilidad, y Apathia fuera de lo que pide lo insensible de los hombres, otros en seguir el dictamen de sus razones, aunque bien erradas por la multitud de preocupaciones, y falsa Religion, que profesaban. Por fin nada hallaban porque buscaban la Bienaventuranza en el Valle de Lagrimas, ignoraron el pecado original, y el origen de todas las miserias de los hombres, y les faltaron las luces sobrenaturales, con que solo pueden conocerse los bienes de tan alta esfera. Pero si puede haver bienaventuranza en este Mundo, no es otra, que la que logran los que viven vida de Caridad, los que no tienen otro

3.4

fin

fin para obrar, que el amor que ſobre todo deben à Dios, y que en todo ſe conforman à ſus preceptos: eſtos ſon los que en medio de las tribulaciones eſtan libres, en los trabaxos conformes, en las adverſidades confiados en la Divina Miſericordia, y aquienes las proſperidadez mas humillan, procuran ſugetarſe à Dios, y conformarſe con ſus Leyes en todo, domar ſus paſsiones, y apetitos, y que toda ſu vida ſea una conformidad perpetua con la voluntad del Altiſsimo, y que en ellos ſe cumpla como en el Cielo ſe hace en todos, y de eſto nace un gozo ſummo del bien de Dios, de que ſea ſantificado en todos los hombres, y una paz que de eſto redunda qual no conoce el Mundo, de modo que nada aflige à los que aſsi viven ſino el no verſe ya en poſeſsion de ſu amor en el Empireo, y aun eſte no congoja, porque ſe ſacrifica eſta auſencia à la voluntad de Dios, que aſsi lo quiere.

Que eſtado tan apetecible, que felicidad tan grande à la que por medio del exercicio de la caridad ſe llega, hoy es dia en que dirijamos nueſtras ſuplicas al Divino Eſpiritu, y con el mayor fervor de nueſtros corazones le pidamos, que pues es, caridad eterna, y à quien ſe atribuye la ſantificacion y perfeccion de los hombres, ſe digne hoy de infundir ſu amor en nueſtros pechos, y de concedernos la mayor perfeccion en eſta Virtud, que nunca nos ſeparemos de ſu amor, para que eternamente ſeamos felices en la Gloria.

... de quando sea introducido ala Yglecia los Diaconos, ...
... Apostoles uzaronia dellos.

Para responder esta pregunta se ade suponer primero: Q. ...
tiquamente en lugar delos Diaconos administraban las mu...
geres Viudas ala ckapes g.e es vos griega g.e significa cena, y
los Grigos viendo esta administracion asistencia dela dhas
mugeres viudas, murmuraron mucho, y reparando S.n
Pedro la burla g.e hacian los Griegos alas tales mugeres en
la administracion. el mismo Apostol alo demas los con
sagro para ordenar de Diaconos, y en realidad impuso
las manos a 7 hombres y estos fueron. S.n Estevan
S.n Lorenzo, S.n Felipe, y Nicolao g.n enerico despues y
desde este tiempo sean introducido ala Yglecia los Dia
conos. El origen dela Simonia fue de este modo: havia
un hombre en Jerusalen llamado Simon y p.r otro nom
bre el Mago, se allo este hombre entiempo delos Apostoles
especialm.te entiempo de S.n Pedro y de S.n Pablo y viendo
los hacer los admirables milagros a S.n Pedro quiso com
prarlos y el apostol le respondio diciendo Tu y tu plata sea
p.a todauna condenacion y este tal Simon el mago fue
... lo p.r S.n Felipe el Diacono y despues fue hecho ...

11-60
BA759
C8255

Amig.

Amig. y Señ. Amo.

Amig. y Señ. mo

Amig. Damig. Amig.

Amig.

Amig.